EO SE DEVUELVEN COS ORIGINACES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 | Administración: Libreria de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Homenaje al Rector de Zaragoza

SABADO, 18 DE MAYO DE 1935

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre, - Anuncios, esquelas de defunción y reslamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales NOTA.—Los subscriptores de fuera de la previncia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre MODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LAINTERPELACION

Economía y Hacienda

fual cotización de la peseta resulta insostenible. Ya se han publicavertidos; los únicos que lo ignoran son los propios españoles, a quiela ignorancia de lo que más les in- nes según más les convenía. teresa; así son sorprendidos por los acontecimientos; y el menor ca a las clases parásitas; pero becontratiempo se convierte en ca- neficia a los productores, agricultastrofe.

encuentran establecido, cor. la ignorancia. Parece que los atrasos llones de pesetas.

Algunas gentes recomiendan que de ésto se hable solo a media voz. ¿Por qué? Temen que baje aun más la peseta. Pero ¿creen baja de la peseta es un mal para la nación? La baja de la moneda ción. 'es la única salida "espontánea" 'que tiene la crisis ; es un alivio de la situación agobiadora de las masas sin trabajo; es un camino

fundian en otro tiempo quienes, nes se mantiene siempre, en estos por dominar en el órden social y tiempos como en los anteriores, en el político, forjaban las opinio-

tros temerosos de modificar lo que | que prepara el alza de todas las | ca, Gallegos de Solmirón, Cesperetribuciones.

Para la Hacienda, la baja de la gosto, Guijo de Avila, Santibáñez del Centro de Contratación ac- peseta será el único medio de que de Béjar, Fuentes de Béjar, Pueclenden a cerca de ochocientos mi- la recaudación de los tributos se bla de San Medel, Valdelacasa, restaure, y de llegar a la conversión de las Deudas, aliviando al Tesoro de una carga ya insoportable. Por algo en todos los paises, baja la moneda "cuando ya todavia, a estas alturas, que la no pueden más" como un alivio instintivamente se procura la na-

> BALDOMERO ARGENTE (Ex-ministro)

(Prohibida la reproducción.)

DE LA PROVINCIA

Un muchacho de catorce anos se suicida colgandose de un arbol

A un kilómetro aproximadamente de la casa habitada por el rentero de la dehesa de Tejadillo, Santos Sánchez, y colgado de un roble, fué encontrado el cadáver del joven de catorce años de edad, José Comerón Moreno, natural de Pelarrodriguez, que prestaba sus servicios en la finca para guardar

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal de Aldehuela de la Bóveda, personándose en el lugar del suceso, así como la fuerza de la Guardia civil del puesto, comenzándose a instruir las correspondientes diligencias.

El muchacho había salido sobre las seis de la mañana conduciendo ganado vacuno para que co miera en un prado, no habienco 'uelto a ser visto hasta el momento en que se encontró su cadáver. Estaba colgado por una cuerda de las utilizadas para ronzal de caballeria, y practicando un reconccimiento en aquellos alrededores, no se observó señal alguna de vi lencia, ni ampoco en el cuerpo del Joven, creyéndose que se trata de un suicicio.

Se ignorar las causas que ini-Sulsaran a José Comerón Moreno a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del pueblo.

de esta ciudad, lamentablemente arrebatada por el Acta de Algeciras a

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTIOS

Floreal Benjamin Monedero Gala, Rafael González Torres, Isabel Garcia Fagundez, Maria del Ca:men Fernández Maillo.

DEFUNCIONES

Saturnino Martin Sánchez, de ochenta y cinco años; José Espada Méndez, de veintiocho años.

MATRIMONIOS Mariancisco García Sánchez con Maria Natividad Delgado Durán. Francisco Sierra Sierra con ordenes, sino vigila su cumplimiento.

Emilia Castellanos Barbero.

idad de Salamanca 2017

Es un secreto a voces que la ac- para hacer frente a las cargas del Fisco. La baja de la moneda es para la mayoría de la nación un do en los periódicos técnicos ex- bien; aunque pueda ser un mal tranjeros estudios e informes rela-, transitorio para ciertas categorías tivos a esa imposibilidad; esto es: de "llamada" riqueza. Si aún se fuera de España todos están ad- cree por muchos lo contrario es porque perdura la creencia que di-

La baja de la moneda perjuditores, industriales y comerciantes, La cotización de la peseta se es- la condición siempre de que vaya ta manteniendo hace tiempo ar- seguida del alza de los precios, tificialmente por el Centro de Con- que es la secuela natural de aquetratación. Para ello emplea el úni- lla baja cuando una equivocada co método que le se accesible: intervención estatal no lo impide. ahogar el comercio exterior. Toda | Las clases rentistas pierden; las la moneda extranjera ha de ad- | clases productoras ganan y clases quirirse por mediación del Centro | productoras son el capitalista, el de Contratación; y cuando se la empresario el director y el obrero. piden no la dá uno sino con re- Pierden los que tienen qu ecomtraso que ha ido aumentando prc- prar; pero ganan los que tienen presivamente; hoy es de tres me- que vender. Ganan las clases trases y medio aproximadamente. bajadoras, aunque ellas ecrean lo Como no entrega toda la moneda | contrario: porque aunque su salaque le piden no hay importacio- l'rio pierda por el momento poder nes; pero como las importaciones adquisitivo, la reanimación de la son la contrapartida de las expor- actividad hace emplear más trataciones, tampoco hay de éstas. | bajadores; la suma pagada en say el comercio exterior de España l larios es mayor y la absorción de muere ahogado por nuestra ab- más brazos, no sólo impide la basurda política monetaria, engen- ja ulterior de los salarios, conse- i Palacios de Salvatierra, Cabezuela, dro del egoismo político de minis- | cuencia indeclinable del paro, sino | Campillo de Salvatierra, Casafran-

Junta Comarcal de Contratación de Trigos de la zona

que labradores de los pueblos que constituyen esta zona comarcal, de venta, según dispone el artículo 9.º del Decreto de 24 de Noviembre próximo pasado, esta Junta comarcal de mi presidencia, ha circular a las Delegaciones Locales de los pueblos incluidos en su zona y que son:

Navarredonda de Salvatierra, Pelayos, Montejo, Berrocal de Salvatierra, Pizarral, Anmenteros, Tala, Salvatierra de Tormes, Aldeavieja,

de Guijuelo

Circular

En vista de ser frecuentes las peticiones de venta de sus trigos, hacen ante la Junta de la misma, la mayoría de ellas, por no decir todas arbitrarias, puesto que las pretenden sin antes hacer la oferta acordado requerir por la presente

llan una prodigiosa actividad.

solver, los centros socialistas de Asturias.

Junta Provincial Beneficencia dosa, Bercimuelle, Puente del Con-

Fuenterroble, Los Santos, El Teja-

do, Nava de Béjar y Frade, de la

Sierra; para que hagan saber a

todos los tenedores de trigo con

destino a la venta y que no sean

negociantes de dicho cereal, de

sus respectivos términos municipa-

les, la conveniencia, mejor dicho,

necesidad que tienen de hacer la

oferta de venta de sus trigos an-

te esta Junta, con el fin de ser ano-

tadas en el libro de relación de

La oferta pueden realizarla por

conducto de la Delegación local co-

rrespondiente, evitándose de este

modo las molestias de desplaza-

miento para hacerlo personalmente

Haciendo la repetida oferta, no

solo estarán incluidos para las

compra-ventas, que a través de

esta Junta se hagan por los nego-

ciantes de trigo y fabricantes de

harina, sino también para que en

l el caso probable de ser adjudica-

do el nuevo concurso de compra

de las 500.000 toneladas de dicho

cereal, al precio de tasa, pueda es-

ta Junta ofrecer la venta de los

trigos que en la zona existan, lo

cual no podrá suceder sin tal trá-

mite, porque trigos no ofrecidos a

la venta se consideran como no

Guijuelo, 16 de Mayo de 1935.

Les ustes EL ADELANTO

El presidente, Benigno Moreno Al-

ante esta Junta.

existentes.

Instantánea política

Se animan los pasillos del Congreso ante la nueva reunión del par-

partido radical. Habían sido invitados a la comida en el Casino de Ma-

drid los Ministros de Hacienda y Gobernación, y a este hecho se le dió

gran importancia. El señor Portela Valladares y el señor Chapaprieta

no están afiliados al Partido Radical, pero siguen la política del señor

Lerroux. He aqui por qué su presencia en el ágape homenaje al Jefe

del Gobierno se consideraba como un signo cierto de la adhesión de

los dos ministros al radicalismo. En la reunión que previamente habían

celebrado, el señor Lerroux expuso la conveniencia de que siga el de-

bate sobre politica internacional iniciado con la pregunta del conde de

Romanones sobre la situación de Tánger, pregunta que de este modo

queda convertida en interpelación. Así, pues, el viernes proseguirá la

intervención de las minorias y continuarán en la próxima semana. Era

ya tiempo de oue en la Cámara tomaran estado parlamentario las cues-

tiones de política exterior y España fije su posición ante los problemas

la incuestionat e hegemon'a española, y de paso hablar algo de los

problemas del Mediterráneo, sembradas nuestras costas de Levante y

las de las islas Baleares de espías de todas las Naciones, que desarro-

vicita al Parlamento. Ya se sabe que estaban igualados en votos los

partidarios de la reintegración a la Cámara y los que se niegan de

plano a volver a sus escaños. Se buscó una fórmula intermedia: no vol-

verán en tanto no se abran todos sus centros, todas las Casas del Pue-

blo, se levante la pruhibición de sus periódicos y se respete la inmu-

nidad parlamentaria. Fijadas así las condiciones, es difícil que vuelvan

al Congreso en bastante tiempo, pues si las Casas del Pueblo de todas

las provincias de España no tardarian en abrirse, según opinión de al-

gunos ministros, siempre quedarán como un problema y no fácil de re-

del señor Gil Robles en el Ministerio desde las primeras horas de la

mañana, el apremio para la solución de los asuntos pendientes. Entre el

día v la noche no hay pared, dijo el Subsecretario señor Fanjul, en su

toma de posesión y la actividad del señor Portela, quien no sólo da

Era también objeto de conversaciones en la Cámara, la presencia

ALVAREZ DE LEON

También los socialistas celebraron su reunión para decidir sobre la

SESION DE AYER

El catedrático y rector de la Universidad de Zuragoza, don Paulino Savirón, rodeado de los

alumnos y ex alumnos que acudieron al homenaje que se le ha tributado con motivo de su

A las cinco de la tarde y presidida por el Gobernador civil, celebró sesión esta Junta, asistiendo la respetable señora doña Emilia Bartol, las distinguidas señoritas Teresa Huebra y Maria Teresa Galante, y los señores don Fernando Rodilla, don Juan Antonio Alcántara, don Gaspar Escudero y don Rafael Cuesta González. Se aprobó el acta de la ante-

rior y la junta conoció de los

asuntos que siguen Carta del Presidente de la Asuciación de Trabajadores de la Tierra de Ejeme, como arrendataria de las fincas rústicas del término de Portillo, participando haberse intrusado el que fué arrendatario de las mismas, Toribio Hernández, roturando parte de una tierra de la Pia Memoria de doña Clara López Cornejo, de patronato de.

esta Junta provincial. Orden de la Dirección general de Beneficencia de 6 de Abril, disponiendo que para poder conceder la autorización solicitada para entregar 5.000 pesetas a la Asociación contra la Mendicidad, se forcuyo proyecto ha sido formulado por el excelentisimo señor Presidente y secretario de la Junta, del que se dará también cuenta.

Cuenta de 1934 del Seminario de Carvajal, reparada.

Idem del mismo año de la Pia Memoria de don Vicente Chaves, de Horcajo Medianero, reparada. Idem del mismo año del Vinculo piadoso de don Juan Antonio Pérez, de Puente del Congosto, reparada.

Idem del mismo año de la benéfico - docente "Cátedra de latinidad de Ciudad Rodrigo, repa-

Idem del mismo año de la benéfico - docente de don Juan Antonio Melón, de Mogarraz, repa-

a) Expedientes de examen de las cuentas de 1934 de las fundaciones de don Juan Manuel Garcia Serrano, Colegio de la Encarnación (Recogidas), Benéficodocente del Colegio de Santa Catalina, don Juan Rodriguez Sastre, de Cantalapiedra, Capellania y

Obra Pia de don Cristóbal Gutiérrez de la Cruz, de Peñaranda, Cofradía de Pobre, Vergonzantes (Salamanca), Hospital de Santo Domingo, de Lagunilla y Hospital. de Santiago y San Marcos, de Alba de Tormes.

b) Fundación benéfico - docente de don Roque Sánchez, de Salamanca; Colegio de Niños de Coro benéfico - docente, Pia Memoria de don Alonso Maldonado, Colegio de Niñas Huérfanas benéfico - docente, Memoria de doña Teresa Ignacia García, de Paredes: Hospital - Asilo de Candelario, Pia Memoria de doña Maria Castaño, de Peñaranda de Bracamonte, Obra Pia de don Francisco García de la Cruz, de Peñaranda, benéfico - docente y Hospital del Carmen y Obra Pia de doña Francisca Alonso Macotere, de Peña-

c) Cofradía de Caballeros XXIV de Salamanca, Colegio de la Caridad (Viejas), Veinticuatro Pias Memorias del Cabildo Catedral de Salamanca y Seminario de San Jo-!

sé de Masueco benéfico - docente. Orden de 20 de Marzo sobre instancia de Sor Agustina Santana, superiora del Asilo de San Ignacio, de Vitigudino, pidiendo la entrega a la misma por el Banco de España, de 9.500 pesetas nominales en Titulos de la Deuda, disponiendo que se indique a qué clase de fundación corresponden dichos títulos y averiguaciones hechas sobre este particular.

DETENCION DE UN ME-

A disposición del Director general de Seguridad ha sido puesto el menor Antonio Maillo Gallego, fugado de su domicilio en Madrid y que fué detenido por la Policía en la Estación del ferrocarril.

MALOS TRATOS

Amparo Ballester Fenollar, denuncia a Angel Prieto, por hacer objeto de insultos y amenazas a su esposo Francisco Román, al reclamarle Angel un certificado de buena conducta durante el tiempo que mule presupuesto extraordinario, estuvo a su servicio y serle ne-

MORDEDURA DE RATA

En la Casa de Socorro fué ayer curada de erosiones en el dedo anular de la mano derecha, Encarnación Jiménez, que vive en la calle de la Rata, número 1.

Según manifestó Encarnación, encontrándose en la cama, fué mordida por una rata.

¡Ahora nos explicamos el nombrecito de la calle!

DOS HERIDOS

También en el mismo benéfico establecimiento fueron curados, Juana Arnés, que vive en la calle de la Palma, número 70, de erosiones en la cara, que la fueron producidas por mano airada, y Pedro Sánchez, domiciliado en la calle de San Pablo, número 10, de erosiones en la región frontal párpado inferior del ojo derecho, producidas de maner acasual.

de tabaco

El ilustrisimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, para que llegue a conocimiento del publico, previene a los vendedores de tabaco fabricado por ellos, aunque sea de procedencia del Estado, que está prohibida esta venta y dentro del plazo de ocho días el resguardo procederá contra aquellos que sin autorización debida se dediquen a la venta de tabaco.

PERIODICO DB MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

DE ROMANONES En el Congreso de los Diputay sus recursos para convencer y dos ha hecho recientemente al Miatraer, la intención que pone siemnistro de Estado una interpelación pre en las palabras y en el gesto, la acometividad con que se destasobre cuestiones del exterior el Conde de Romanones, encaminada ca en las rectificaciones, y su valor y entereza en las circunstantoda ella a conocer el criterio del Gobierno en sus relaciones con las cias más difíciles, nos ha hecho pensar en los servicios que popotencias europeas, para calmar

ción se ha dado. El tema era de tal importancia ¿Por qué no colabora en él Aly trascendencia, que despertó, varo de Figueroa, siguiendo el desde luego, el natural interés, y ejemplo y la conducta de otros como todos reconocen en el Conpolíticos que no tienen ni con mucho sus envidiables y privilegiadas competencia muy grandes en asundotes?

dia todavia prestar este hombre a

España y a la República, actuan-

do dentro del régimen que la Na-

No creemos haya nada que a ello se oponga, puesto que la República es de todos y para todos. Romanones, por otra parte, está distanciado en absoluto de don Alfonso, con quien no ha vuelto a mantener relación alguna desde el 14 de Abril de 1931; reconoció sus equivocaciones y sus culpas, y hasta presagió su triste fin, como nos dijo a nosotros cierto día en su casa de Madrid durante la dictadura; acudió a Palacio con Melquiades Alvarez a recordar al ex-Rey sus deberes constitucionales. y es consecuente demócrata y liberal "de tronco más que de rama", de pura cepa, más, mucho más que bastantes de los que forman parte de la gobernación del

Un buen ánimo, y que intervenga pronto y de un modo directo en los destinos del país, para provecho del régimen y de España, el Conde de Romanones, Contribuiría grandemente con su cerebro y acendrado liberalismo, a la obra de afianzamiento y de reconstrucción nacional que tanto se precisa

> ENRIQUE ESPERABE DE ARTEAGA

A los maestros de la octava categoria

las inquietudes de las gentes en

estos momentos y satisfacer a la

vez un anhelante deseo de la opi-

de de Romanones una autoridad y

tos de esa indole, no debe sor-

prender que la expectación fuese

desusada y extraordinaria en la

Cámara y que las tribunas se ha-

Maestro Romanones en proble-

mas internacionales, que ha vivido

y estudiado como nadie, dueño de

si mismo y dominando por com-

pleto la materia, hizo el ex-Presi-

dente del Consejo un magistral y

acabado discurso, en el que relató

todos los antecedentes del Trata-

do de 1912 y el desarrollo de

Agil de expresión y sagaz en

sus preguntas al ocuparse de la

situación de España en Tánger,

de la postura en que alli nos en-

contramos, y del papel que a la

Patria corresponde en lo que se

relaciona con Francia, Inglaterra e

Italia, supo derivar nuestro anti-

guo y buen amigo su habilidosisi-

ma interpelación, por donde más

había de agradar a cuantos a to-

do trance queremos mantener la

El efecto que en el país han

producido las afirmaciones del

Conde de Romanones, las ideas a

que rindió culto durante toda su

vida, su perspicacia, su dialéctica

neutralidad.

nuestra misión en Marruecos.

llaran atestadas.

nión pública.

Recogiendo una proposición del compañero de Molinillo, señor Robles Gómez, por creerla muy acertada, damos a continuación nota de las fichas que hasta el momento se han recogido autorizando el descuento mediante habilitado para cubrir gastos de la campaña pro solución problema de los maestros de la octava categoria.

Las fichas recogidas hasta el dia de hoy, son las siguientes:

Primo A. Ramos, Octavio Rivas, Canmen Cresipo, José A. García Gago, Blas Ramiro, Juan H. Núñez, Teresa Rodriguez, Iluminada Marcos, Cipriano García, Enrique Marchante, Buenaventura Marcos, Juan José González, Leonardo Franco, Felisa Vicente, José Tapia, Elena Rodriguez e Isidro Rodriguez, del partido de Salamanca.

Manuela Notario, Lucio Rodriguez, Liberio Garcia y Maria Mercedes Diaz y Eugenia Velasco, del de Alba de Tormes.

Juan García y García, del de Pe-

fiaranda de Bracamonte. Augusto Díaz Serrano, Petra Wite y Leónides Morán, del de Béjar. Cipriano Hernández, Teresa García, Felicísimo Robles, Casimiro Muñoz y Consuelo González, de

Sequeros.

Luis Corral, Anselmo Holgado, Pedro Márquez, Jesús Jonge y Concha Méndez, de Ciudad Rodrigo. Aristónico H. García y Consolación Ballesteros, de Vitigudino. Antonio Cruz y Bernardino Gon-

zález, de Ledesma. Con el fin de que los compañeros que no han enviado la ficha lo hagan para contribuir a una causa tan Justa y común, se recibirán éstas, y a medida que se vayan re-

cibiendo, se irán publicando. Rogariamos a todos los compafieros que anteriormente nos han enviado su adhesión, que se tomasen la molestia de enviaros la ficha para mayor facilidad y satisfacción.

La ficha se ajustará al siguiente modelo: Don... Maestro de ... declara estar dispuesto a que se le haga el descuento proporcional para cubrir gastos pro-solución problema de la octava categoria. Firma y sello de la escuela. En el ángulo superior izquierda, se indicará el partido judicial en que la escuela radica.

Se dirigirán a Graduada de la Normal, tercer grado

El nombramiento del señor González Cobos como Director General, viene a aumentar nuestro optimismo.

nor y hemos de felicitarnos, pues de Oñoro, 50.

de todos es conocida su disposición favorable a la solución de nuestro problema, hasta el punto de que como los compañeros recordarán, según expresó el señor de la Rúa en la Asamblea que se celebro el 12 del pasado Abril, cuando dicho señor abandonó la Dirección, tenia ya hecho el decreto resolviendo nuestro caso.

Nos complacemos en repetir estos antecedentes y esperamos por tanto que de un momento a otro, se vea coronada por el éxito nuestra campaña.—La Comisión.

NOTA OFICIOSA

hablara mañana en Salamanca

"Como saben nuestros lectores, el diputado a Cortes por Asturias don José Maria Fernández Ladreda, se dirigirá al público salmantino, por vez primera, desde el escenario del teatro Breton, para desarrollar el tema de palpitante interés: "Los problemas sociales en la hora actual".

Viene esta destacada figura de nuestro Parlamento, rodeado de una aureola de justa fama intelectual, conquistada en sus acertadas intervenciones parlamentarias, desde las cuestiones militares, donde se manifestó como un magistral técnico, y en el tratado del Uruguay; hasta en el proyecto del paro obrero, y en su apoteósica defensa de la región asturiana al tratar de la revolución del 6 de Octubre, en la que estuvo a punto de perder la vida.

Este gran privilegio de poder escuchar mañana a don José Maria Fernández Ladreda, no obstante encontrarse tan solicitado su magnifico verbo, se lo debe el pueblo salmantino a la tenaz labor de los Estudiantes Católicos, en cuyo local social, Meléndez, 26, primero, pueden recogerse las invitaciones para este acto, que tendrà lugar a las once de la ma-

Por el ilustrísimo señor Delega. do, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Jacinto de Bordons, 1.018 pesetas; prisidente de la Diputación, 1.837,01; don Juan Simón, 5.212,14; don Emilio Nava, 400; director de la estación sanitaria de Hemos de felicitar a dicho se- Fregeneda, 50, y de la de Fuentes

Se estrenarán dos obras de un

ilustre mirobrigense, y "Madre

Alegría", los días de feria

Existe gran expectación por ver

las representaciones de "El palo-

mo ladrón" y "Vampiro", de las

que es autor el ilustre mirobrigen-

se, ex-alcalde de esta ciudad, don

Manuel Sánckez Arjona, la prime-

ra de ellas en colaboración con

musical del reputado maestro

compositor, profesor del Conser-

vatorio, don Modesto Rebollo,

Además se estrenará también la

famosa comedia de Sevilla y Se-

Actuará la gran compañía de

comedias de Luis Perea, que diri-

ge el eminente actor Ramón Peña.

prestigiosa que actúa en España,

por figurar entre sus elementos,

todos destacadísimos, cinco prime-

ras figuras de la escena, dará en

el Teatro Nuevo tres únicas re-

presentaciones, las días 26, 27 y

Entre los tres importantes estre-

nos figura el de una graciosisi-

ma comedia del novel autor miro-

Lista de la compañía, por orden

Primer actor y director, Ramón

Peña; actrices: América, Lidya;

Domingo, Marina; Herminia, Le-

mus; Iparraguirre, Tina; López

Martinez, Maria; Montes, Concha;

Pozuelo, Lucila; Saturnini, Pilar;

Tallavi, Carmen; Vega, Maria Lui-

Actores: Baraibar, Agustin;

Antonio; Martinez Tover, Luis;

Francés, José; García del Busto,

Moreno, Eduardo; Peña, Ramón;

Povedano, Enrique; Veguita, José;

Apuntadores, maquinistas, atre-

Atrezzo y decorado, completa-

mente nuevos, propiedad de la

SE TRASPASA el acreditado es tablecimiento de vinos de "La

Ribera", calle Meléndez, número 8.

S. VEGAS ARRANZ

brigense, don Manuel S.-Arjona.

28 de Mayo.

alfabético:

Zapater, Luis.

cistas, etc.

compañía.

Esta agrupación artística, la más

"Vampiro" lleva la ilustración

don Luis Candelas.

nuestro buen amigo.

púlveda, "Madre Alegría".

DE MATILLA DE LOS CAROS

El amplio salón de la Sociedad de Bailes y Representaciones de Matilla de los Caños, en las primeras horas de la noche del domingo, 12 del actual, quedó completametne invadido por el público. Unos oradores de la localidad habían de dar cuenta de unas gestiones hechas cerca de las autoridades y políticos provinciales, para llegar al reparto, por asentamientos, de los predios de este término municipal, "Canillas de Torneros" "Carrascal de Sanchiricones" y "Campos del Hospi-

El estrado presidencial estuvo formado por el Ayuntamiento, con su inteligente y popular A!calde la cabeza, todos los funcionarios públicos y el popular don Eladio Pérez Morocho, que es la representación más esencialmente genuina del alma matillense, el cual explicó brevemente el motivo de la reunión y presentó a los orado-

En primer lugar hizo uso de la palabra el secretario del Ayunta- l ficio en bien de su pueblo, ostenmiento, en nombre de éste, para l'tando la noble virtud de poner su hacer ofrecimiento, en un razonado discurso, del apoyo municipal, va que lo creía en justicia en un pueblo constituido, en su mayor parte, por familias de braceros deseosos de trabajar honradamente, aunque condenados al paro forzoso, por la falta de ocupación

en el término municipal. Don Eladio Pérez Morocho, quien sus paisanos dispensan una cariñosa acogida, se levanta a hablar emocionado, y después de explicar detalladamente las gestiones realizadas cerca de los señores Villalobos, Marcos Escribano, Gobernador civil e Instituto de Reforma Agraria, y señor Iscar Peira, (don Fernando), dice, entre el entusiasmo de los vecinos que él no parará ni un sólo momento, aunque deiara en el camino gotas de su sangre, hasta no ver a sus paisanos asentados en el trabajo de la madre tierra, como ha sucedido en otras partes, sin que exista la razón ni la necesidad tan apremiante que hoy

existe en su pueblo. A instancia, del público se levantan a hablar el párroco de Matilla y el maestro nacional, don Andrés García. Lo hizo en primer lugar aquel, don Felicisimo, pronunciando un discurso muy a tono

de su ministerio, muy breve y muy bien documentado, en el que ofreció el apoyo de sus mayores esfuerzos, para que llegara el día que teniendo todos ocupación desapareciera el odio entre los hombres de distintas clases y se hiciera más intimo el amor de hermanos, como él pedía diariamente y Dios demandaba.

El culto maestro nacional, don Andrés García, terminó los discursos con unas palabras muy fogosas, en las que hizo resaltar la urgente necesidad de que aquella obra se llevara a cabo con la máxima urgencia, porque dependiendiendo la población de Matilla de la industria del carbón, y estando ésta en crisis y amenazada de extinción, por la gran producción de energía eléctrica, y todos los combustibles de las industrias modernas, el día del catadismo y la desesperación no era humano esperarlos con los brazos cruzados, por lo que podian y debian hacer cuantos esfuerzos necesarios fueren para que prevaleciese la justicia que ya habia tenido lugar en otros

pueblos. Todos los oradores fueron muy aplaudidos al terminar sus intervenciones, y el público salió muy satisfecho y agradecido de la abnegación y desinterés de unos hombres que no regatean el sacriinfluencia y su saber al servicio de las clases humildes, en bien de la humanidad y de la paz social, que es la verdadera evolución de los espiritus superiores.

El pueblo de Matilla de los Caños, uno de los de mayor censo de trabajadores en la provincia, tiene derecho a que se le oiga en sus demandas de participar en las concesiones de la Reforma Agraria, ya que en su término hay capacidad para redimirlo del paro que agota sus energias y fomenta su intranquilidad.

EL CORRESPONSAL

Gabinete técnico de Agricultura y Topografia "CERES., Dirigido por personal especializado de Peritos agrícolas y Topógrafos : Mcdición y valoración de fincas rústicas : Particiones y expropiaciones, planos y nivelaciones: Informes técnicos sobre ambas especialidades

Meléndez, 18.-Bajo Malamanca

Sillitas y cochecitos de paseo, precios increibles al alcance de todos. Ventas contado y plazos desde UNA peseta semanal, PABLO GARCIA, Armeria, Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

MADRID

Habitaciones con baño y Pensión, desde 15 pesetas

AVISO AL BARRIO DE GARRI-DO. - Queda abierto al público un elegante establecimiento de Comestibles finos, con inmenso surtido en la Avenida de Federico Anaya, 4. Teléfono 2131 (junto al Cine Taramona). Hijo de Villar.

AVISO IMPORTANTE. - CASA MINAMBRES. Dirigida y administrada desde su fundación, por su competente dueño, GERARDO MI-NAMBRES, pone en conocimiento de su distinguida clientela y públi" co en general, que para servirse de esta Importante Casa, exijan comprar y reparar todo, en el Unico domicilio de la calle de Zamora, número 50, donde están, taller, exposición, oficinas y ventas. No lo olvide, sólo en Zamora, 50, Salamanca. Teléfono 1060.

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres dias con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y en las Droguerías de don Justo Bajo, Villalobos y Ramírez, en Salamanca. Farmacia Bartolomé, en Ledesma. Farmacia Escudero, en Alba de Tormes.

25-a-23

HURTO EN ESTA CIUDAD

Los hechos origen de la causa

vista ayer en juicio-oral son los que pasamos a indicar. En uno de los primeros días del mes de lunio de 1934, puestos de acuerdo los procesados José Rodriguez Garcia (a) Cojo de la Romanita, Evangelista Mayordomo Sánchez Julián Montero Cayetano (a) Chi rri, este último condenado anteriormente, después de saltar una pared en un taller de carros sito en el Arrabal del Puente de esta capital, local que no está habitado ni reune condiciones de habitabilidad, y ya en el interior quitaron y sustrajeron con ánimo de lucro de un camión perteneciente a Sinforiano Campos Blázquez, fallecido con posterioridad a la fecha indicada, cuatro ruedas con sus discos, cámaras y cubiertas, todo lo cual, que no fué recuperado, se tasó en 1.500 pesetas. Se- | Blázquez. gun se desprende del oficio de la Comisaría, que obra en el sumario Iulián Montero que además de la condena indicada ha sido también sentenciado por un delito de amenazas, y Evangelista procesado actualmente por homicidio de Sinforiano Campos, han observado una conducta reveladora de inclinación al delito manifestada por los datos que acaban de consig- lista y Sánchez Fraile, de Julián narse y las contravenciones de carácter penal cometidas de una manera reiterada y de las que se hace mención en el oficio aludido. De la manera expuesta referia los hechos de autos el teniente Fiscal señor González, por los cuales acusó a los tres procesados cho procesal, en forma alternativa como autores de un delito de hur-

to, con circunstancias agravantes,

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

pidiendo que al Julian Montero se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de presidio mayor y accesorias, y a cada uno de los otros dos, un año y un día, también, de presidio menor, accesorias y costas, debiendo abonar mancomunada y solidariamente los herederos del perjudicado la

suma de 1.500 pesetas. Además estimando que Julián Montero y Evangelista Mayordomo se hallan comprendidos en l ley de vagos y maleantes, procede a aplicarles las medidas de seguridad establecidas en la misma.

El acusador particular, señor Sanchez Martinez acepto la calificación del señor Fiscal integramente y sólo en cuanto a los hechos estableció una modificación que consistió en hacer constar que la sustracción de las cubiertas cámaras a su entender se efectuó en la primera quincena del mes de abril y que el Evangelista Mayordomo se encuentra condenado por asesinato de Sinforiano Campos

Las defensas encomendadas los Letrados señores Santos Roda, Domínguez Guerra y Sánchez Fraile, sostenian provisionalmente que los procesados no habían tenido participación alguna en hecho de autos y solicitaban su absolución.

En el juicio-oral los señores Santos Roda, defensor de Evangeinsistieron en sostener que éstos no eran autores del delito que se les imputaba por no haber tenido participación alguna en el mismo; y el señor Dominglez Guerra, defensor de José, aunque siguió afirmando que no era autor del hesostuvo que de alcanzarle alguna responsabilidad solamente sería la de encubridor, en cuyo caso la pena que procedía imponerle era la de cuatro meses y un día de arres-

to mayor. El Fiscal y los letrados defensores sostuvieron y razonaron sus respectivas conclusiones en los oportunos informes y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

PRESTAMOS.—Se facilità dine ro a préstamo en hipoteca sobre casas enclavadas en la ciudad de Salamanca. Testamentarias, precios económicos; garantía y reserva absoluta; asuntos judiciales, exhortos, etc. José María Yáñez, abogado y procurador de los Tri-bunales, Plaza de Puerta de Zaº mora, 2. Horas, de seis a ocho,

en la Academia de Baile GIMENO, Plaza de San Juan Bautista, nú.

PASTOS para vacas. Se arrien. dan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza, y pastos para 400 ovejas. Para tratar, Paseo de Canalejas, 112, José Rodríguez.

SE TRASPASA tienda de Ultramarinos por no poderla atender. Informarán, en la misma, sin intermediarios, Ronda de Labradores, número 15.

EL REPRESENTANTE DE LA CASA DE "COPPEL", S. A., de Madrid. Tiene el gusto de participar a su numerosisima clientela. que actualmente se encuentra en ésta el viajante con un muestrario selecto de Joyeria y Relojeria, en el que podrán apreciar el Gran Reloj VULCAIN, de fama universal. Ventas a plazos y contado Teléfono 2092.

SE NECESITAN 50 reses vacunas para aprovechar las hierbas desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre, precio 50 pesetas por cabeza. Para tratar, con Raimundo Flores, en Olmo de la Guareña (Zamora).

SE ARRIENDAN, en Chamberi. locales que estuvieron destinados la fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, con o sin vivienda; bodega, patios, tenadas. etcétera. Para tratar, con Manuel Madruga, Obispo Jarrin, número 2. principal.

Nuevo correaje de Reglamento PESETAS, 15 CARDENAS - ARMERIA San Pablo, 15.

SALAMANCA

DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerias - y farmacias -

NOWIOS

PARTICIPACIONES DE ENLACE

PRECIOSOS MODELOS

Gibreria Nuñez, Rua, 21

SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑI-MIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Los «Laboratorios GUMMA» están siempre a la disposición del público en general y particularmente de los escépticos, para darles toda suerte de facilidades, con el único objeto de comprebar con toda exactitud la autenticidad de los casos que venimos publicando.

continuación detallamos el certificado de curación que nos remite DON DIEGO CERRO PEREZ, de 36 años de edad, residente en CASAR DE CACERES (CACERES), calle SANGUINO, número 20, bajos.

> Dicho señor padeció por espacio de varios años (no indica cuántos) de dilatación de estómago e hiperclorhidria, experimentando calor en el estómago, ardores fuertes que le llegaban hasta la garganta, eructos ácidos y agrios y vómitos del mismo sabor, con desfallecimiento y dolor.

> En el mes de Enero del año próximo pasado empezó el tratamiento con nuestro producto SERVETI-NAL, habiendo obtenido con él los más excelentes resultados, y hallándose en la actualidad completamente restablecido de tan odiosa dolencia.

En una nota aparte nos dice lo siguiente:

«Adjunto les remito el certificado de curación, con la debida autorización para que lo publique si lo estima conveniente, pues el resultado de su producto en mi dolorosa enfermedad ha sido inmejorable.

Casar de Cáceres, 20 Enero 1935.»

Firma del ensermo curado. DIEGO CERRO PEREZ.

no admitáis sustituciones interesadas de escaso o De venta: 5,80 ptas. (timbre incluíds) en todas las farmacias, y en SALAMANCA. — Gayosa, Arenal. 2. — farmacia del Globa, Plaza Antón Martín. — félix Borrell, Puerta del Sol. 5. MADRID



Las blusas

Desde hace unos años asistimoda y ocupar un lugar impormente de las preocupaciones blusa y falda como complemento de éste.

La blusa es prenda dificil de Hevar; tiene tiranas exigencias, v si quieres verla, lectora, radiante en tu compañia tienes que ser esbelta, tener bonitos hombros y un busto bien hecho: ser más bien estrecha de cadera y terriblemente cuidadosa de tu persona, tu calzado y los accesorios que han de acompañarla. ¡Ay de tí! Si no le rindes pleitesia, se vengara adoptando una actitud desaseada, que harà resaltar tus más leves de-

Menos mal que esta tempo. rada nos ofrecen tal diversidad de estilos que no podemos menos de aceptarlas con agrado. Se da el caso (dichosa ella) de que una mujer pueda encargarse una docena sin duplicar tipos. Para mucho vestir tenemos las de forma camisero, de inspiración masculina, copia exacta a menudo de las camisetas deportivas. Se hacen indistinta-

mente cortas, a fin de que vayan dentro de la falda, o más largas, a media vertiente de la

Una blusa que empieza a introducirse en España y que, dada la habilidad para las labores de toda española, lleva camino de popularizarse, es la blusa rumana de etamina blanca bordada en tonos multicolores, de hechura campesina, con escote redondo muy fruncido, asi como sus amplias mangas. Dichas blusas fueron muy admiradas en las películas vienesas; más tarde, alguna casa de Madrid tuvo la feliz ocurrencia de traer unos cuantos modelos (a precios exorbitantes) que ahora todas las muchachas con tiempo y paciencia copian con exactitud, sea bordándolas en lana, para conseguir un ejecto rápido, o en algodones lavables, como los originales que nos llegan de los Balkanes.

VIAJES

Para París, con objeto de asistir a un Congreso de las Cajas de Ahorros, el de la Caja de Salamanca, don Francisco García Barrado y señora.

Han salido:

VARIAS

Nuestro buen amigo don Luis Romero Pozo, nos ha enviado una atenta carta en la que nos particargos de apoderado y secreta-

rio del Banco Coca de nuestra ciudad.

También nos dice el señor Romero Pozo, que en la imposibilimos a la tenaz lucha de las blu-dad de despedirse personalmente sas para abrirse camino en la de las muchas amistades con que cuenta en Salamanca, nos rogaba tante en el ropero femenino. lo hiciéramos por medio de estas Esta perseverancia ha sido al columnas, para que llegue a conofin premiada por el éxito. Hoy, cimiento de sus amigos, nos ofreel conjunto de blusa y falda no ce a nosotros y a sus amistades es, como antes, uniforme de su nuevo domicilio en Jerez de la sirvientas o de mujeres amigas Frontera, y hace constar en su de la emancipación femenina, carta que se lleva un grato recuerque buscaban en el traje sas-tre independizarse masculina- carta que se lleva un grato recuer-do de los salmantinos y de Sala-

Por nuestra parte, la nentando "pinguiles" y recurririan a la mucho que el señor Romero Pozo se haya visto precisado, por el nombramiento que ha obtenido, de dejar de convivir entre nosotros y tener que ausentarse de Salamanca, le reiteramos el testimonio de nuestra amistad y le deseamos mucha fortuna en el desempeño de la Dirección del Banco Popular de los Previsores del Porvenir en jerez de la Frontera, y muchas ro, 325. prosperidades.

> -En la esquela de la señora doña Sofia Vicente Bartol (que en naz descanse), que publica nos el dia 15 de los corrientes, se omitieron involuntariamente los nombres de sus hermanos políticos, doña Evarista de las Heras, doña María de las Heras, doña Angela de las Heras y don Nicasio Rcdriguez Otero, lo que hacemos público por las presentes lineas.

SE REFORMA toda clase de sombreros de señora, desde 4,00 pesetas. Pozo Hilera, 22.

Perfumeria. Casa Viñuela.

SASTRERIA TRILLA. — Urgen | 577.

VENTA DE FINCA,-Se venden dos yugadas y media de terreno formando un coto redondo compuesto de labor y algunos pastos, una alameda, dos casas, dos comederos, dos paneras, dos pajares y una hermosa huerta con buenos árboles frutales que dan exquisita fruta y con agua abundante, en Santibáñez del Rio, pegando con la Salud y pasa el río Tormes, todo por carretera hasta Doñinos de Salamanca, de una extensión superficial de setenta y seis hectáreas, o sean ciento setenta huebras, próximamente, y por parte la huerta. Para verla, quien le acompañará, don José Tabernero, en Doñinos de Salamanca, y en Santibáñez del Río, don Aureliano Blanco. Para tratar, con don Ramón Tabarés, Claudio Coello, 58, segundo, derecha, Madrid. También se vende un hermoso jardin con hermosos árboles frutales que dan exquisita fruta, y una huertecita, pegando al jardín, con abundante agua, de dos huebras de terreno, próximamente, toda cercada de piedra de cantería de un metro y medio de alta, con su casa, cuadra y pajar, que se puede hacer garage, de recreo y de producción. Para informes, el mismo.

- DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partes

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS

SALUD

En grageas. No irrita.

Nunca molesta.

en formacias.

Pidase

cipa que habiendo sido nombrado Director del Banco Popular de los Previsores del Porvenir en Jerez de la Frontera, ha dimitido de los Teléfono 1285

EN TODOS LOS HOGARES: BOGARES

ESTE ATENTA, SEÑORA

HIPOFOSFITOS SALUD

restaura en pocas semanas a los niños de

biles o retrasados en el crecimiento Su

actividad es asombrosa en los casos de

INAPETENCIA, ANEMIA,

CLOROSIS, ESCROFULA,

RAQUITISMO.

Está aprobado por la Academia de Medi

cina y muy recomendado por sus efectos

tónicos y reconstituyentes.

Es inalterable en todos los climas, por

lo que puede tomarse en cualquier

época del año

No se vende a granel

municipal

Libramientos

Tesorero "Junta protección menores", subvención, 5.000 pesetas. Primera vuelta ciclista a España, premios, 355.

Jules Gerzón, carnets, 554,75. José Luis López, factura, 447,50. Hacienda pública, derechos rea-

les, 3.848,50. Hacienda pública, derechos rea-

les, 4.447,20.

Hacienda pública, derechos reales, 2.200. Afrodisio Aguado, factura Mar-

zo, 97,50. Justo Bajo, factura Enero-Febre-

Sucesor Hijo de A. Andrés, factura Febrero, 110,50. Sucesor Hijo de A. Andrés, fac- tas 424,80. tura Febrero, 13,60.

Hijo de A. Andrés, factura Febrero, 81,20. Angel Nuño, factura Marzo, 22. Justo Bajo, factura Enero, 15,85.

Compañía contadores, factura Marzo, 1.273,30. Antonio Peralta, factura Febre-

Juan Antonio Garcia, factura Febrero, 20.

Manuel Sánchez, factura Febre-Nicolás Gutiérrez, factura Ma-

"Gaceta Regional", factura Febrero, 74,50. Manufacturas Valle, factura

Marzo, 26,70. Compañía Telefónica, abono teléfonos Mayo, 1.383,45.

Compañía Telefónica, abono teléfonos Mayo, 42. Hijo de Federico Fernández, fac-

tura Enero, 4,50. Casa Rodero, factura Febrero, 4. Moneo Hijo, factura Marzo, 148. Moneo Hijo, factura Marzo,

Moneo Hijo, factura Marzo, 139,70. Moneo Hijo, factura Marzo,

R. Corbella, factura Marzo, Elpidio Sánchez, factura Marzo,

1.690,50. Caja Previsión y Socorros, recibos, 258,20.

Damian Apolinar, factura Marzo, 72,50. Gaspar Escudero, factura Fe-

brero, 22,70. Fausto Polo, factura Marzo, 280. Miguel Mariño, factura Marzo,

Demetrio Gómez, factura Febrero, 22. Teodoro del Moral, factura Fe-

brero, 36,90. Imprenta Provincial, factura Marzo, 5,25.

"Boletin Oficial", factura Marzo y Abril, 29. José Iglesias, factura Febrero,

Cooperativa Metalúrgicos, factura Marzo, 10,50.

Jesús Martin, renta local, 30. Eugenio Esteban, factura Marzo,

Eugenio Esteban, factura Mar-Eugenio Esteban, factura Mar-

Serafin Valiente, factura Febre-Serafin Valiente, factura Enero,

Manuel Andrés, factura Marzo, 18.

Esteban Hernández, factura Enero, 11,10.

Celedonio Ramos, factura Mar- produzcan zo, 88 Fernando M. Pereira, factura Marzo, 152. Saturnino Briz, factura Mar-

zo, 24. Justo Bajo, factura Febrero, Mancera de Arriba (Avila). Justo Bajo, factura Febrero,

Justo Bajo, factura Febrero,

Joaquin Fernández, factura Febrero, 296,30.

Joaquín Fernández, factura Febrero, 97,45.

Joaquín Fernández, factura Enero y Febrero, 505,55. Joaquín Fernández, factura Febrero, 30,40.

Joaquín Fernández, factura Febrero, 158,55.

Viuda de A. Mediavilla, factura Febrero, 17,50. Viuda de A. Mediavilla, factura

Febrero, 101,75. Viuda de A. Mediavilla, factura Febrero, 51,40. Viuda de A. Mediavilla, factura

Febrero 77,75. Viuda de A. Mediavilla, factura Febrero, 153,80. Viuda de A. Mediavilla, factura

Febrero, 180,60. Viuda de A. Mediavilla, factura Febrero, 76. Santiago de la Nogal, factura

Mayo, 388,50. Depositario, jornales, 11.710,50. Viuda de A. Mediavilla, factura Marzo, 126,30, Viuda de A. Mediavilla, factura

Marzo, 28,05.

Viuda de A. Mediavilla, factura Marzo, 56. XIMO DOMINGO Viuda de A. Mediavilla, factura

Marzo, 13. Andrés Thomás Bolin, plazo auto-bomba, 30.000. Importe total, 71.799,50 pesetas.

N. S. General de Construcciones, obras 1933, 18.087,74 pesetas. Pablo Schueter y Wreds, factura Abril, 622.

Angel Rodriguez, premio cobranza, 11,73. Depositario, j males, 280,60. Idem, idem, 41,25.

Idem, idem, 1.436,25. Idem, idem, 360,00.

Casa Metger S. A. factura Abril, 283,50 pesetas. Antonio Rengel, gasolina, 94,40. Idem, idem, 141,60.

Idem, idem, 39 35 Idem, idem, 236. Moneo Hijo S. A., gasolina, pese-

Total, 22.059,22. Servicio del Matadero

Ganado sacrificado el día de aver: Reses, 13. Corderos, 80. Terneras, 17. Cerdos, 6.

Recogida de basuras

La Delegación de la Alcaldia en el servicio de limpieza recuerda a los interesados los preceptos urgentes respecto a la recogida y trasporte de basuras, que deberá operarse en "carros cerrados" y a las horas señaladas, que lo son actualmente hasta las nueve de la

Igualmente recuerdo a los que tengan cuadras, establos o corrales 27. la obligación en que se encuentran de extraer y conducir las basuras que en ellos se produzcan diariamente y en carros cerrados a los sitios fijados para depositarlas.

Siendo su propósito el de hacer cumplir con todo rigor, en beneficio de la higiene, salubridad y comodidad del vecindario dichos preceptos, se recomienda su absoluta observancia en evitación de las sanciones con que se castigaría su incumplimiento

Disposiciones del reglamento de higiene y salubridad de Salamanca de 14 de Noviembre de 1917 CAPITULO V

Higiene y policia sanitaria de las vias públicas.

Artículo 33. Las operaciones do riego, barrido y limpieza de plazas y calles, así como recogida y alejamiento de las basuras, se efectuará diariamente por la Brigada de obreros consagrados a este trabajo y el trasporte de las basuras "se operará en carros cerrados en las horas que la alcaldia señale", según las estaciones, quedando terminantemente prohibido barrer en ceco, levantando polvo, así como el depositar basuras en la via pú-

El riego de las vias públicas se practicará en épocas de normalidad con el agua de abastecimiento y en las anormales o de epidemia, con soluciones de permanganato potásico al 1 por 1000 de creolina, etcétera, al 30 por 1000.

Art. 39. Las basuras de cuadras, establos, corrales, cuarteles y establecimientos públicos, se extraerán diariamente por cuenta de sus dueños o encargados "condudiéndolas en carros cerrados a las horas y a los sitios" que se fijen por la alcaldía, de acuerdo con la inspección de Sanidad.

Los dueños de tiendas o puestos que, autorizados por la alcaldia se fijen en la via pública, quedan obligados a quitar y alejar donde se les ordene las basuras que

VENDESE, barato, un manubrio de 45 martillos; también, muy barata, una máquina de hacer medias. Todo en magnifico uso. Para tratar, con Manuel González,

SE TRASPASA, Comercio Coloniales, bien surtido, con facilidades Justo Bajo, factura Febrero, de pago, en la Avenida de Federico Anaya (Barrio Garrido). Informará, Antonio Escalante, calle Anaya, 27 (Barrio Garrido), teléfono 1101.

> OCASION. — Vendo varios coches de 5 y 9 HP., procedentes de particular, a toda prueba, y dos motocicletas. "Gil", taller de reparaciones, Paseo de Canalejas, número 22.

SE VENDEN dos casas de nueva construcción y parcelas de te-Casa Grosse, factura Diciembre, rreno, desde 2,50 pesetas el metro, con agua y calles. Barrio Vidal, detrás de la Bombilla, pasando la via.

> PASTOS.—Se arriendan en "Casablanca de Abajo", término municipal de Forfoleda. Para tratar, con don Avelino Ortega, procurador. Cuesta de Sancti-Spíritus, número 10. Salamanca.

ESPIGADERO. — Se arrienda e de Alba de Tormes. Para tratar, dirigirse al presidente del Gremio de Labradores, Manuel Camino.

OCULISTA

DEL SOLEMNE ACTO DEL PAC-

Salamanca, respondiendo al sentir de su gloriosa tradición universitaria, de su vida escolar, ha volcado al solo anuncio de rendir un homenaje a la Universidad ovetense, victima de la revolución del 6 de Octubre, de tal manera, que podemos asegurar sin miedo al engano que el Teatro Bretón, donde se celebrará dicho acto, resultará más pequeño que en ninguna otra solemnidad, pues el pueblo salmantino en masa acudirá a rendir el justo acto de desagravio a aquella célebre Universidad, desde nuestras bellas mujeres siempre conmovidas ante el dolor, y nuestros intelectuales siempre atentos a toda clase de actos culturales, hasta nuestros simpáticos estudiantes que, impulsados por el característico rasgo del compañerismo, acudirán como un solo hombre, y nuestros obreros, ansiosos siempre de conocer redentoras doctrinas sociales, hallará la indiscutible autoridad de don José Maria Fernández-Ladreda, en el homanaje a la Universidad de la hermosa región asturiana.

El domingo, pues, dia 19, a las once de la mañana, se citará todo el pueblo salmantino en el Teatro Breton, para manifestar una vez más su jamás negada hidalguia y amor a la cultura.

Las pocas invitaciones que quedan para este acto, pueden recogerse en la Casa del Estudiante, Meléndez, 26, y en el comercio de don Senén Martin, Plaza Mayor,

Un caso de amnesia

Se ha presentado a la policia un joven que ha declarado que saliendo de Madrid a pie, ha perdido totalmente la razón y que ahora no se acordaba de dónde era su tierra y qué pedía para que los periódicos anunciasen su estado en esta ciudad para ver si encontraba la familia. Mientras tanto, una persona buena lo ha llevalén, que está en la Gran Via, y al salir dijo que ya se acordaba de qué tierra era, y para alli se marchó por ferrocarril.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Sintesis de los principales acuerdos recaidos en la sesión última-

mente celebrada. Remitir a informe del Consejo local de Primera enseñanza de Escurial de la Sierra, la instancia del vecino del mismo, don Manuel García, precio cumplimiento por éste del requisito que se le indica.

Conceder a los maestros nacionales que a continuación se expre-Ban la autorización que solicitan para dar lecciones particulares: Don Vicente Blanco Hernández, de Tamames de la Sierra; don Fernando Rodriguez Sánchez, de Palacios de Salvatierra; don Alberto Mendo Serrano y don Angel Bernardo Garcia, de Sancti Spiritus; don José Santos Borrego, de Peñaranda de Bracamonte; doña Antonia Jiménez Alonso y doña Juana Sánchez Villoria, de las escuelas nacionales de

Cantalapiedra. Publicar en el "Boletín Oficial", para general conocimiento, la Orden de la Dirección general de Primera Enseñana del 2 del actual inserta en la "Gaceta" del 4, so-

bre vacaciones escolares. Que el secretario formule un nuevo proyecto de almanaque escolar provincial, adaptado a las normas señaladas por la Dirección general, y lo presente al Consejo en la próxima sesión.

Desde Barco de Avila

VARIAS NOTICIAS

Con motivo de la vuelta ciclista a España, muchos aficionados émulos de los corredores, se trasladaron el pasado martes a la vecina ciudad de Béjar a presenciar el paso de los participantes en la prueba.

-La alcaldía ha dictado un bando prohibiendo transiten por las calles de la villa, perro alguno, a no ser provistos del correspondiente bozal y conducidos por sus dueños.

Obedece esta disposición a haber resultado un can atacado de hidrofobia, habiendo hecho algún estrago en sus compañeros perru-

-Parece ser que ciertos aficionados a la pesca y encariñados con las riquezas de este hermoso rio, abrigan la esperanza de constituir una sociedad protectora. La idea es magnifica y loable, aunque, desgraciadamente, nos tememos que esos buenos propósitos no hallen en la opinion el eco apetecido.

-Va adquiriendo su belleza natural de primavera, el jardin de "El Redondel". Prestan atención a su minucioso cuido, algunas personas de la localidad, que, enamoradas de las plantas, se pasan sus ocios embelleciendo con su trabajo aquel pintoresco lugar.

obsequió el pasado domingo con

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, sábado 14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.-14,10: Programa musical variado. 15,00: Crónica cinematográfica, por Gabriel Hernández "Theudia" 15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión. — 17,30: Nota de sintonia. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.— 22,00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico. Servicio meteorológico. - 22,10: Emisión semanal agrícola. Conferencia agricola, organizada por la Sección Agronómica de Salamanca. Boletín agrícola y cotizaciones de mercados.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales.—22,50: Recital semanal de flamenco. — 23,15 Fragmentos de ópera y zarzuela.-23,40: Música de baile. — 24.00 Fin de la emisión.

Programa para hoy, sábado 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". -9,00: Informaciones diversas de Unión Ra-

día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. — 14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.-15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de canto.-18,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Concierto sinfónico.-20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Concierto por el sexteto de Unión Radio. — 21,00: Intermedio frivolo: Charito Leonis y Roberto Rey, presentados por Carlos Primelles.—21,30: Recital de canto, por Hilario Azcona (baritono).-22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Recital de orquesta de instrumentos de pulso y pua del Patronato nacional de protección de ciegos. Recital de canciones, por Julia Blanco. Música de baile, transmitida desde "Lido".-23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.-24,00: Campanadas de Godio.—13,00: Campanadas de Go-I bernación. Cierre de la estación.

bernación. Señales horarias. Bole-

tin meteorológico. "El cock-tail del

lindas composiciones musicales, todas las cuales fueron calurosamente aplaudidas.

-En el inmediato pueblecito de la Carrera, se celebró la tradicional romería del primer domingo de Mayo, a la que concurrió una nutrida muchedumbre de esta vi-

-Gracias a la generosidad de algunos de nuestros diputados a Cortes, han dado principio en Navamojada, unas obras de aguas muy necesarias, pues para ellas do a ver el Panorama de Jerusa- han donado los referidos diputados, una importante cantidad en metálico.

-En La Aldehuela, volcó una motocicleta ocupada por dos jovenes de la vecina villa de Piedrahita, resultando heridos. En un taxi de Barco de Avila que pasó por aquel lugar, fueron trasladados a sus domicilios.

-Sigue en baja la rica alubia de la región. Actualmente, se cotiza a los labradores sobre 46 y 47 pesetas fanega, y 48 y 49 la morada. La patata, relativamente,

se mantiene firme. -Ha salido para Guijuelo, acompañada de su linda hijita, doña Margarita Rodriguez, esposa del que fué estimado Sargento de la Guardia civil de este puesto y gran amigo nuestro, don Juan José Sánchez, que en la actualidad presta sus meritorios servicios en Targuist (Tetuán).

RESFLO

Renovación Española

Como estaba anunciado, se celebró ayer, en San Martín, una solemne misa conmemorativa, con acompañamiento de órgano, asistiendo don Mariano Arenillas, don José Luis de Bayo, don José de Bustos, don Francisco Plaza, don Julio Salcedo Benito y don Manuel Redondo, de la directiva de Renovación Española de Salamanca; don Ignacio Arenillas, presidente de la Juventud y numerosa concurrencia. El domicilio social de esta agrupación, se tha visto muy concurrido, habiéndose expedido telegramas a Roma y Madrid a los seño-

res Conde de los Andes y Goi-

coechea, respectivamente.

COOPERATIVA DE LA PRO-PIEDAD.-Entidad de carácter social de ahorro popular bajo la inspección del Estado. Créditos para construcción, reforma y ampliación de viviendas, compra de propiedades agricolas. Créditos personales. N. Tetilla, Calzada de Toro, calle A, número 6, Salamanca.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Eutimio Garcia, en Campo de Peñaranda.

ARRIENDO local, a propósito para tienda o cochera, con vivienda, en la calle de Méjico, número 20. Informarán, en San Pablo, núº

CAMION FORD, doble rueda, modelo 1933, el único que se vende como nuevo, relativamente barato y compro dos ruedas a medio uso 32 × 6. Informes, Nueva de la Glorieta, Raposo Pintor.

BIDONES. - Se venden bidones de zinc de doscientos litros de cabida. Informarán, en la calle de la

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

20 de Mayo,

ARLANZA

3 de Junio, ASTURIAS "Asturias" y "Alcántara"

van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.º clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Bue-

nos Aires: 28 de Mayo, HIGHLAND CHIEFTAIN

25 de Junio, HIGHLAND BRIGADE

9 de Julio, HIGHLAND PATRIOT admitiendo pasajeros en 1.º, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

3.*, pesetas 665,70. Consignatario en Vigo y Villagarcia, ESTANISLAO DU-RAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, senores Mac Andrews, Plaza de

las Cortes, 5

En su distinción y economia. Para ir bien vestido visite "COHER,, Dr. Riesco, 35

Exclusiva para Salamanca

Artículo patentado, necesario en todas partes, cedemos a persona solvente. Grandes utilidades, sueldo y comisión

HOTEL UNIVERSAL

-Una orquesta bejarana nos | || De once a una y cuatro a seis, solamente sábado y domingo

La Comisión de Estatuto de Prensa retira el dictamen y espera el nuevo proyecto del Gobierno

El Gobierno aprueba varios decretos de Guerra, entre ellos uno, nombrando Jefe de Estado Mayor Central, al general Franco

A una mujer le roban en Madrid, y en plena calle, a su hijo, de dos meses, que llevaba en brazos

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENGIA

En la primera parte, se concretó el criterio del Go-dura. bierno en relacion con el Estatuto de Prensa, y la segunda, se dedico al problema de la defensa nacional

Se aprobaron varios decretos de la Presidencia y Guerra, que serán conscidos una vez firmados, excepto aquellos que tienen caracter reservado

Madrid. — Hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo que había comenzado a las once los ya apuntados. de la mañana.

Como de costumbre fué el señor Lucia quien dió la referencia de lo tratado y lo hizo en los siguientes términos:

-El Consejo de hoy ha tenido dos partes: una, más breve, en la que se ha estudiado el proyecto de ley de prensa, que el Gobierno encontró ya dictaminado por Comisión parlamentaria.

Se ha llegado rápidamente a una unidad absoluta. Existe, por consiguiente, un criterio de Gobierno en este punto, que en el momento oportuno será expuesto en la Camara por el señor Gil Robles o por el señor Lerroux.

Otro asunto de que se trató en esta primera parte fué una petición de Menorca, donde existe una enorme crisis industrial zapatera otra de la fabricación de los típicos tejidos de la región, que ha llegado hasta el punto de hacer desaparecer capitales antes dedicados a estos trabajos y que han derivado al negocio del recrio del ganado porcino, pero también éste sufre la amenaza de no poder continuar si no se importa pronto el maiz que con arreglo a las obligaciones contraidas en el tratado hispano a gentino debemos importar.

En cuanto se importe se destinará a aquellas islas la cantidad que les corresponde en la distribu-

La segunda parte del Consejo, la más extensa y de mayor importancia, fué dedicada al problema de la defensa nacional, cuyo estudio no ha hecho más que iniciarse, pues requeria indudablemente otros muchos Consejos.

Han intervenido en el examen de este problema el Presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Marina y Hacienda, y han sido aprobados ya algunos decretos de la Presidencia y Guerra, de los que se les dará cuenta cuando sean firmados, excepto aquellos que tienen carácter reservado. Con estos decretos, y mientras sigue el estudio de este magno problema nacional, se inicia el plan del Gobierno en cuanto se refiere a la defensa nacional.

Terminó diciendo el señor Lucia que con motivo de la inauguración oficial de la línea aérea Paris-Madrid, habrá un intercambio de viajeros de personalidades de los Gobiernos de Francia y España durante cuarenta y ocho horas. En nombre del Gobierno espanol hará este viaje de atención el señor Gil Robles.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si habian tratado de la reaparición de "El Socialista", contestando el señor Portela que como este de hoy habia sido un Consejo de carácter extraordinario, dedicados a los asuntos de la defensa nacional, no se habían tratado otros temas que

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA: Modificación de reglamento de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales

Letrados del Consejo de Estado. MARINA: Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la armada, don Francisco Peris Berry, cese en el cargo de jefe de la sección de Intendencia del ministerio de Marina, por haber pasado a la situación de reserva.

Nombrando para dicho cargo al general de Intendencia de la Armada, don Miguel López y Gon-

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley modificando el punto séptimo del articulo segundo de la Ley de 13 de Febrero de

INDUSTRIA Y COMERCIO: Expediente sobre autorización a la Sociedad "Construcción Naval" para importar en régimen temporal diversos materiales destinados a la construcción de buques para el Gobierno de Méjico.

OBRAS PUBLICAS: Expediente proponiendo se declare nulo el decreto de 23 de Diciembre de 1932, por el que fué separado del cargo de auxiliar segundo a extinguir de Obras Públicas, con pérdidas de todos sus derechos, don Antonio Martinez Alonso.

Expediente de subasta de las obras de construcción de un muelle en el puerto de Sada (La Coruña), cuyo proyecto fué aprobado tel 9 de Marzo de 1934.

Idem idem de las obras de ampliación del puerto de Ciervana (Vizcaya), cuyo presupuesto fue aprobado el 13 de Julio de 1932. Expediente de habilitación de créditos para el pago del adicional que produce el proyecto de replanteo definitivo de la prolonga-

cion del dique de Levante y refuerzo de los diques actuales del puerto de Vinaroz (Castellón), aprobado en 6 de Diciembre de Idem proponiendo se conceda a la Compañía de los Ferrocarriles

1.350.000, para el abono a sus agentes de una paga extraordinaria en el año en curso. JUSTICIA: Propuesta de la libertad condicional a favor de siete

Andaluces un anticipo de pesetas

penados que sufren condenas inferiores a dos años de duración.

Informe del Tribunal Supremo favorable a la conmutación de la pena de muerte impuesta por un Consejo de Guerra, por la de reclusión militar perpetua al penado Marcelino Fernández Torres. Idem idem la conmutación de la

La Conferencia Oceanográfica

sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, por la de reclusión perpetua a Manuel Martinez Gre-

pena de muerte impuesta por la

Propuesta de la Sala de govierno del Tribunal Supremo, la conmutación de la pena de muerre impuesta por la Sala sexta del mismo tribunal, por la inmediata inferior a los penados Pablo Caño Saenz, Félix Manzanos Garcia, Pablo Fernández Varela, León Quintana Pérez y Antonio Barros Mar-, partir del apartado tercero, lo que

Reposición del funcionario de la carrera Judicial, don Agustín Pola-

Idem de los magistrados suplentes don Gabriel Zubiria, don Alfon-

so Alzulieta y don Antonio Tapia. Autorización al ecónomo de la parroquia de Senija para la venta de diez metros de terreno, pertenecientes a la casa abadía, para la reparación del resto de la misma.

Idem idem al ecónomo de San Lorenzo de Madrid para la venta de un solar. Idem al vicario de la diócesis de

Idem al párroco de Silla para la venta de un solar.

Cartagena para la venta de una

ESTADO: Se concedió la Banda de la República a M. Mallarme, ministro de Educación de Francia y M. Herbette, embajador de dicho pais en España.

Se nombraron delegados para la próxima asamblea de Ginebra, a los señores Madariaga, Aguilar y

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los planes de defensa nacional, las modificaciones introducidas en el proyecto de Ley de Prensa y la autorización a las Compañías ferroviarias para emitir obligaciones

lebrado esta mañana, fué sin duda la relativa a los planes de defen-

plan nacional y su coste. Como fijado ya de común acuerdo la tramedidas concretas propuso las con- | yectoria a seguir, signadas en los decretos a que ha aludido el señor Lucia en su referencia del Consejo.

Se refieren éstos a la reorganización y funcionamiento de altos onganismos del Estado. Se crea un Consejo superior de defensa nacional y una junta.

También lubo un acuerdo sobre Baleares, que se traducira en un proyecto para su presentación a las Cortes.

Se hablo de aeronautica, pero solo en términos generales. Sobre éste y otros aspectos de la politica de defensa se seguirá tratando en sucesivos Consejos.

El ministro de Hacienda formuló algunas observaciones sobre la parte económica de los planes. Estos se deben ajustar a las posibilidades económicas del pais. Con este motivo, volvió a hablar el señor Chapaprieta de los presupuestos, y encareció a los ministros que activen sus ponencias parciales con las reducciones ya acordadas. Algunos consejeros prometieron entregar sus presupuestos en el transcurso de dos o tres dias.

El señor Rocha planteó de nuevo el tema de política internacional v del debate iniciado en la Cámara sobre esta importante cues-

Hizo una breve exposición de lo que se propone decir en contestación a los oradores que han de intervenir. El Consejo aprobó las líneas generales de la intervencion del ministro de Estado.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre el proyecto de ley

El señor Gil Robles, como pre-

Madrid.—La parte más impor- I sidente de la comisión parlamentante del Consejo de Ministros ce- | taria dictaminadora del proyecto, y enterado a la perfección del asunto, habia cambiado impresiones antes del Consejo con el ministro de El señor Gil Robles definió en la Gobernación, y al asistir a la su intervención lo que debe ser un reunión ministerial, ambos habían

> El ministro de la Guerra se dolió de que una minoria ministerial sonprendiera en el salón de sesiones con una declaración tan categórica como la de estar en abierta oposición al proyecto, y expuso su teoria de que nada útil puede hacer un Gobierno de coalición si la mayoria parlamentaria formada por distintas fracciones no va unida y con un solo criterio en todos los

> Hizo hincapié el señor Gil Robles en la necesidad ineludible de aprobar una ley de prensa, ya que el actual Gobierno, en su primera reunión había acordado no levanta: la suspensión de las Garantias Constitucionales, hasta tanto que hubiera para la prensa un régimen legal que establezca la forma en que ha de vivir.

Intervino el Jefe del Gobierno para at nar que todos los acuerdos del Gobierno serán acatados y votados por la mayoría, limitándose las transacciones que se hagan en las Cortes a las necesidades justas de convivencia que las circunstancias aconsejen para realizar una obra eficaz.

Unanimemente acordado por el Consejo de Ministros que el parlamento apruebe una Ley de Prensa, se pasó a tratar de los puntos en que el dictamen de la Comisión ha de ser modificado, y según nuestras noticias, se tomó el acuerdo de suprimir los artículos cuarto y séptimo, en los que se dice que tienen derecho a la publicación de periódicos los españoles que se hallen en la plenitud de sus derechos civiles y políticos y las personas jurídicas de nacionalidad española de capital nominativamente individualizado, y cuyo 75 por 100, cuando menos sea propiedad de ciudadanos españoles, siempre que unos y otros cumplan con los requisitos exigidos en el artículo siguiente.

Para la publicación en España de periódicos propiedad de extranjeros, precisará la autorización del Gobierno, y en todo caso, se hará constar en la cabecera del periódico la nacionalidad del propieta-

El segundo de dichos artículos se refiere a la obligación del propietario de periódicos de comunicar a la autoridad gubernativa la transmisión de la propiedad de aquél, y si se trata de personas juridicas, y el capital de éstas se hallara representado por acciones, estarán además obligados a presentar a la autoridad gubernativa, y a publicar semestralmente en el periódico la relación nominal de los titulares de aquéllas, con indicación de su nacionalidad y cuantía de la participación de cada uno de ellos.

Se suprime también—esto es lo probable—del articulo quinto, a 1.

se refiere a la obligación del dueño de un periódico de participar al gobernador civil el capital fundacional, bienes que lo forman y situación material y jurídica de los mismos, debidamente justificada.

También se suprime lo siguiente a dicho apartado que dice: "El representante legal de la persona juridica que se proponga publicar un periódico, lo notificará al gobernador civil de la provincia en que haya de ser editado, mediante escrito en que se hará constar: el título del periódico y días de publicación, establecimiento tipográfico y lengua o lenguas en que haya de ser publicado, el nombre de la persona jurídica propietaria, su nacionalidad, domicilio, tecna de la escritura o estatutos fundacionales, y reseña de su inscripción en el registro que le corresponda; nombre y apellidos, nacionalidad y domicilio del director; capital social; nombre, apellidos y nacionalidad de sus poseedores, y cuantía de la participación de cada uno de ellos, etc." Es casi seguro que se suprimirá también el establecimiento de fianzas metálicas para la publicación de los pe-

riódicos. Algunos otros artículos serán también modificados en su parte esencial, con lo cual el primitivo proyecto de lev de prensa del ministro de la Gobernación, señor Vaquero, quedará transformado.

No obstante, habrá lev de Preasa, porque el Gobierno lo estima necesario e imprescindible para ir ofreciendo poco a poco pilitos de concordia que llegarán a implantar en definitiva la normalidad constitucional, pues a ello se comprometió en la declaración ministerial leida el dia que se presentó al Parlamento.

En nombre del Gobierno y para explicar su criterio en este punto, intervendrá el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, y en el Consejo de ministros de hoy se pensó que las izquierdas, con las chez. modificaciones que al proyecto se harán, cesarán en sus ataques a la totalidad de la lev.

El ministro de Obras Públicas sometió a! Consejo y éste lo aprobó, el provecto de autorización a las compañías ferroviarias para emitir obligaciones. La cifra de emisión que se autoriza, es la del 20 por 100 del capital real de las compañías, con lo que el total ascenderá a unos ciento ochenta n.illones de pesetas.

Las emisiones se harán gradualmente. Se destinará el importe de la emisión a gastos de primer establecimiento material month y cuenta de tesorcria. Este último capitulo consumirá aproximadamente una tercera parte de la cantidad emituda.

El señor Marraco se proponia leer esta misma tarde en la Cámara el proyecto de Ley.

Audiencia presidencial

Madrid.-Ofreció sus respetos a Presidente de la República, don Teodomiro Aguilar, director de po- señor Royo Villanova. litica y comercio exterior del ministerio de Estado.

En audiencia parlamentaria su excelencia recibió at ex ministro don Vicente Iranzo, a don Ramón Cantos, a don Salvador Martinez Moya y a don José Díaz Ambrona.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apertado de Correos sám. 18.

Firma de S. E.

El general Franco, nuevo jefe del Estado Mayor Central

NUEVO JEFE SUPERIOR DE PO-LICIA DE BARCELONA. - OTROS NOMBRAMIENTOS

Madrid.-El jefe del Gobierno acudió anoche a primera hora a despachar con el Presidente de la República, regresando al Congreso, y facilitó a la prensa los decretos firmados por el jefe del Estado, entre los cuales figuran los siguien-

GUERRA: Decreto nombrando jefe del Estado Mayor Central Ejército, al general de división, don Francisco Franco Bahamonde.

Proyecto de ley reformando e

Consejo superior de Guerra. ESTADO: Concediendo la banda de la Orden de la República, al senor Mallarme, ministro de Educación, de Francia, y al embajado de este pais, señor Herbette.

Decreto nombrando director general de Beneficencia y asistencia pública, a don José María Alarcón v Ruiz de Pedrosa.

HACIENDA: Decretos referentes al personal del ramo, que no afec- haberse hecho así, se ha producitan a Salamanca.

GOBERNACION: Decreto disponiendo que cese en el cargo de hemos visto. comisario general de la séptima región, con residencia en Coruña, el comisario don Telmo Almellones y Rengifo, y nombrandole con igual bras del señor ministro de la Gocategoría para la quinta región.

Nombrando jefe superior de policia, de Barcelona, al comisar o don Francisco Alvarez Santull inc Disponiendo cese en el cargo de comisario general de Barcelona, don Joaquín García-Grande Villa-

Admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de la quinta región con residencia en Zaragoza, a don Eusebio Yáñez Sán-

Nombrando asesor juridico mili tar de la inspección general de la Guardia civil, en plaza de superior categoría, al teniente auditor de primera del Cuerpo juridico militar, don ayo Ortega Pérez.

Idem asesor técnico y un auxiliar para el acuartelamiento de la Guardia civil.

El Estatuto de Prensa

Se reune la Comision parlamentaria y el señor Pellicena presenta un escridefinitivamente el dictamen

Madrid.—Esta mañana se ha reunido la comisión de publicidad, nombrando presidente al señor Martinez Moya, en sustitución dei señor Gil Robles, y secretario al señor Taboada, en sustitución del

El señor Pellicena presentó la siguiente proposición, que quedó pendiente de discusión hasta la próxima semana, en que volverá a reunirse la comisión:

"Siendo ministro de la Gobernación el señor Vaquero, presentó las Cortes el proyecto de ley llamado de publicidad. Constituyose una comisión especial para estudiarlo. Esta comisión emitió dicta-

men el día 29 de Marzo por la mañana. Al dictamen presentaron votos particulares el señor Royo Villanova, de la minoria agraria; Tejada, de la minoria tradicionalista, y Pellicena, de la minoria regionalista.

Aquel mismo día se produjo la crisis, y el señor Vaquero dejó el Ministerio de la Gobernación. Se constituyó un Gobierno minoritario que antes de presentarse a las Cortes dimitió. Formado un nuevo ministerio mayoritario, presentose a las Cortes el día 8 de Mayo All presentarse este Gobierno al Parlamento, formuló solemnemente una declaración ministerial que la la mara aprobó en votación nominal.

En esta declaración se decia textualmente: "La conveniencia de restablecer cuanto antes en todo el país la normalidad, nos pide igualmente que presentemos a vuestra deliberación proyectos de lev que debieran de llamarse de concordia o convivencia social. Así el Estatuto de prensa, que el Gobierno se propone retirar del Parlamento para estudiar pormenores que le hagan merecedor del común

En el mismo instante, la comisión debió retirar el dictamen, va que después de la declaración ministerial no había proyecto. Por no do el debate de esta semana en los términos irregulares que todos

Después de la intervención de todos los oradores que han tomado parte en el debate y de las palabernación, coincidentes, como es natural y lógico, en la declaración ministerial, la comisión no puede hacer otra cosa que retirar el dictamen y esperar el proyecto que el Gobierno tiene anunciado para discutirlo v dictaminarlo con la mayor objetividad y rapidez que

Detención de un muchacho de diez y siele años que intervino activamente en la revolución asturiana

Manzanares.—La policia ha detenido en un bar de esta población a un limpiabotas, llamado Gregorio Francisco Hernández, de diecisiete años, de Medina de Rioseco, que confesó haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de

Declaró haber estado con otros muchachos encargado de los mos tores de una mina durante la revolución. También estuvo de vigia para avisar a los rebeldes si se aproximaban las tropas. Presental cicatrices en un pie, como de haber sido herido de un balazo.

Refiere que los alimentos los recibian dentro de la mina en sacos que las mujeres les arrojaban desde fuera de la bocamina.

Por su trabajo recibia de los rebeldes un jornal de seis pesetas, pero de esta cantidad le descontaban una, para destinarla a la organización del movimiento.

En cierta ocasión estuvo encargado de volcar un tren, hecho que no llegó a realizar. Refiere, por ultimo, cómo se escapó cuando la revolución fué vencida. Ha estado vagando por distintos puntos hasta caer en ésta, donde la policia le ha entregado al Juzgado que instruye las oportunas diligencias.

El viaje de Laval a Moscú



El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Laval, es recibido por Litvinoff, comisario de Estado de la República Soviética, celebrando ambos una conferencia, a la que asistieron otras personalidades destacadas



Los delegados que han asistido a la I Conferencia Oceanográfica Iberoamericana, han ofrecido un homenaje a su presidente, don Odón de Buen. He aquí algunos de los asistentes al acto, entre los que se encuentran los ministros de Estado y Marina

El texto de la sentencia absolutoria en la causa por los fusilamientos de Jaca

Se reune la Comisión que estudia el proyecto de paro obrero y ante ella informa el ministro de Trabajo

En las Cortes se reproduce el debate sobre el problema internacional que continuará el martes

UN SUCESO EXTRAÑO

En pleno dia, en la calle de la Ruda, a una mujer le raptan el hijo de dos meses que llevaba en brazos

Una desconocida se acercó a la madre entablando conversación con ella, la engaña para que le deje el niño y huye con la criatura

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, en la Comisaria del distrito de la Inclusa, se presentó una mujer llamada Juana Villada Uriel, de veinticinco años, con domicilio en la calle Mesón de Paredes, número 52, tercero, denunciando a la Policía que en la calle de la Ruda una mujer, con la que entabló conversación, le había raptado un niño de dos meses, hijo de la denunciante.

Rápidamente el Comisario dió las órdenes oportunas para esclarecer el suceso.

Uno de nuestros redactores se dirigió al domicilio de la denunciante, donde vive en compañía de su marido, Enrique López, y del niño que le ha sido arrebatado. Como no se encontrara alli el matrimonio, se dirigió al domicilio del padre de Enrique, que se llama José López, que es guardia de Se-

En el domicilio del abuelo, nuestro redactor ha podido conversar con la desconsolada madre, Juana Villada Uriel, quien nos explicó el suceso en la siguiente for-

-Esta mañana, como de costumbre-nos dice con voz entrecortada por las lágrimas-me dirigi al mercado de la calle de la Ruda para hacer la compra diaria, llevando en brazos a mi hijo único, Enrique, de dos meses de edad. Al llegar a la calle de Embajadores, frente a la de Ruda, se me acercó una mujer como de unos treinta y cinco años, con abrigo de seda y un pañuelo encarnado a la cabeza, que empezó a hablarme diciéndome: "Juana, está usted más delgada que antes". Y siguió diciendo que no tenía la robusted unos señores cuyo nombre le dió. Juana se quedó grandemente sorprendida, pues no recordaba a

así se lo dijo. A pesar de esto, la desconocida siguió la conversación con Juana recordándole el tiempo en que estuvo sirviendo, hace unos tres años, a unos señores de la calle de Latoneros. Después de unos minutos de conversación, la desconocida se dirigió a Juana diciéndole: "¿Cómo se atreve usted a entrar entre tanto barullo y apreturas con el niño en brazos? Désemelo que lo tenga mientras usted pasa a comprar".

Juana reconoció que, efectivamente, es mucho el alboroto que pleno del Tribunal Supremo de hay en la calle de Ruda, accediendo al deseo de la desconocida de dejarle el niño mientras ella realizaba la compra de provisiones.

como una corazonada y volvió rápidamente al sitio donde había quedado la desconocida con su niño, pero la pobre mujer vió, con la alarma consiguiente, que habían desaparecido.

Comenzó a preguntar a todas cuantas personas se hallaban en las proximidades, a un guardia de Seguridad que estaba cercano al suceso, a todos los chóferes que rídica que el juzgador dicte en tienen la parada en aquellos lu- causa criminal sentencia perjudigares y nadie pudo dar el menor detalle a la desgraciada madre de haber visto a una mujer de las sehas de la desconocida con un niño en brazos.

Como loca, Juana se dirigió a casa de los señores que habían servido de pretexto a la desconocida para iniciar la conversación con la infeliz madre. Nada pudo averiguar alli, puesto que estos señores desconocían también a la misteriosa mujer. Marchó entonces Juana al domicilio de sus padres que cuando estaba al servicio de y de allí marchó a la Comisaria, donde presentó la correspondiente

El Juzgado de guardia interviela mujer que le estaba hablando y ne también en el asunto.

bierno, no dispusiera otra cosa Que en esa fecha ocupaba la presidencia del Gobierno y el minisferio de la Guerra el general don Dámaso Berenguer y Fuster, quien, aparte de adoptar las urgentes y naturales medidas militares para la dominación del movimiento, ordenó al capitán general de Aragon la rápida y enérgica tramitación de los procedimientos judiciales contra los detenidos, estimando, de acuerdo con los demás ministros, que conforme a las disposiciones legales vigentes dejaría libre la actuación de la justicia militar.

Reproduce luego el fallo las conclusiones definitivas del fiscal y los acusadores y las de los defen-

En los considerandos, se afirma que retirada por el ministerio fiscal la acusación que venía sosteniendo en continuación de la formulada por la Comisión Parlamentaria de Responsabilidades, es evidente la imposibilidad para el hacer el menor examen de cuanto pueda afectar al juicio y fallo recaido contra el capitán don Feimin Galán y Rodriguez; que los Juana—según dice ella—, sintió hechos declarados probados no son constitutivos de los delitos imputados a los procesados, ya que respecto a los actos atibuidos a don Dámaso Berenguer, carecen de todo elemento de delincuencia punible; que en cuanto a los delitos de que se acusa a los demás procesados, carecen de sus notas primordiales, pue, el carácter doloroso de la prevaricación exige para que tenga realidad jucial al reo de manera consciente, deliberada, que revele en si manifiesto ánimo malicioso y en el caso de autos los procesados obraron en la firme creencia de que se

Tras otros considerandos ter-

Considerando que por todo lo razonado en los precedentes considerandos procede la libre absolución de los procesados con todos los efectos legales que se derivan de tal declaración.

Vistos los demás artículos citados y los demás de pertinente aplicación,

FALLAMOS: Que debemos absolver w absolvemos con todos los efectos legales correspondientes a tal declaración de los delitos de que fueron acusados en esta causa a todos los en ella procesados; se decreta la libertad de los mismos, cancelando las fianzas constituídas y álcense los embargos que se hubieren practicado. Se declaran de oficio las costas causadas en el procedimiento. Firman el fallo el presidente del Supremo y treinta y siete magis-

El vuelo Santander-Méjieo

aviador Pombo, continúa su raid, saliendo de Villa Cisneros para Ba-

Madrid.—Por noticias recibidas en Madrid, se sabe que el aviador Juan Ignacio Pombo salió esta mañana a las cinco de Ifní llegando a Cabo Juby a las siete

De Cabo Juby salió para Villa Cisneros a donde llegó a las once cuarenta, y de Villa Cisneros ha salido a las trece y treinta y cinco con dirección a Bathurst.

SE REUNE LA COMISION DEL PARO OBRERO

El Ministro de Trabajo expone el criterio del Gobierno en relación con el proyecto de paro

Que, según el señor Salmon, tiene solo un carácter especifico y transitorio

obrero se reunió esta tarde en el Congreso, facilitando la siguiente

"Estuvieron unánimes todos los asistentes en declarar que las manifestaciones atribuídas por la prensa a algunos de sus vocales en relación con el proyecto de ley que estudia la comisión, no son exactas. Estuvo presente en la reunión el ministro del Trabajo, exponiendo el criterio del Gobierno en relación con el proyecto de paro últimamente presentado a las Cortes.

Después de oir al ministro, varios vocales pidieron algunas aclaraciones que fueron prontamente atendidas. Una vez que se hubo retirado el ministro del Trabajo, la comisión acordó el nombramiento de cuatro ponencias para el estudio del proyecto de ley sobre medidas para remediar el paro invo-

La primer ponencia se ocupara de las cuestiones relacionadas con el seguio, y la componen los sehores Pérez de Rozas, Sancho Izquierdo y Suárez de Tangil. La secomponen los señores Pardo, Ma-1

Madrid.—La comisión del paro i rial y Bedoya. La tercera, de recursos financieros, la componen los señores Vidal y Guardiola, Del Río y Pedregal, y la cuarta, de la Junta de paro, la integran los senores Pascual Leone, Hueso y Sanchez Miranda".

> Según referencias facilitadas por algunos miembros de la comisión



El general don Francisco Franco, gunda, de las Obras Públicas, la l nombrado Jefe del Estado Mayor Central

alcance y las orientaciones del pro- en el curso de la discusión. yecto sometido a la deliberación de

Este proyecto no pretende rede acometer el Gobierno.

Añadió el ministro que para la ejecución de las obras a que se refiere el proyecto, no se aplicarán los créditos que figuran en el presupuesto ordinario del Estado para la ejecución de obras, sino que se arbitrarán los medios económicos necesarios.

El señor Guerra del Rio preguntó si el Gobierno hacía cuestion de Gabinete el proyecto presentado o si lo sometía a la libre modificación de las Cortes.

El señor Salmón contestó que se trata de un proyecto de Goblerno, y que por lo tanto, habrán de ser respetadas sus lineas directrices, pero se aceptarán todas aquellas modificaciones que sin alterar su orientación fundamental puedan mejorarlo, teniendo para ello un criterio de ampli-

El señor Vidal y Guardiola preguntó si la composición de la junta del paro que establece el proyecto podia modificarse, a lo que contestó el señor Salmón afirmativamente.

También preguntó el señor Marial si el proyecto tendría aplica-

la reunión se desenvolvió en la ción a Cataluña. Entendió el sesiguiente forma: El ministro de nor Salmon que en éste, como en Trabajo hizo una exposición del el proyecto anterior, se tendría

Después de retiratse el ministro, continuó reunida la Comisión y acordó la designación de las solver el problema del paro, sino | ponencias que figuran en la nota que tiene un carácter específico y oficiosa, encargando a los diputatransitorio para remediarlo duran- dos que las forman, que realicen te lo que resta de! año corriente y su trabajo con toda urgencia, pael próximo tiempo racional que na | ra que puedan dar cuenta al pleno de la Comisión, que se reunirá el jueves próximo.

Madrid.—En el Hospital Militar de Carabanchel ha ingresado el sargento de Seguridad Vicente Pérez, con una herida de arma de fuego en la cadera derecha, de pronóstico grave, que se produjo al disparar una pistola cuando realizaba prácticas de tiro en Chamartin de la Rosa.

También ingresó en dicho Hospital, el soldado de Artillería Enrique Salazar, con quemaduras de primero y segundo grado en la cara y en las manos, de pronóstico grave, que se produjo con un liquido inflamable en el cuartel de su regimiento, de guarnición en Ge-

> En Madrid se vende EL ADELANTO, en 9 kloseo de las Calatravas, calle de

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

pregunta del Conde de Romanones sobre politica internacional atemperaban a una interpretación racional y justa del Código de Se Convierte en interpelación, que abarca todos los aspectos del problema del Mediterraneo, de Marruecos y de Tanger

Intervienen en el debate los señores Goicoechea, Ventosa, Barcia, Rodriguez de Viguri, Maura (don Miguel), Samper, Garcia Guijarro, Dominguez Arévalo y el Ministro de Estado, que queda en el uso de la palabra

Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas están muy animadas, pero en los escaños es muy escaso el número de diputados.

En el Banco azul, los ministros de Justicia, Trabajo y Comunica-

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura al despacho ordinario y se entra en el orden del día.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando el articulo 7.º de la de 28 de Marzo último, referente al precio minimo de los periódicos.

(Entra el jefe del Gobierno y el

ministro de Obras Públicas). SUPLICATORIOS DENEGADOS

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de suplicatorios, denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios señores diputados, por la publicación de artículos en distintos periódicos.

LA INTERPELACION SOBRE PO-LITICA INTERNACIONAL

EI PRESIDENTE DE LA CAMA-RA: Convertida en interpelación,

i por acuerdo del Consejo de Miniseros, la pregunta que hizo el conde de Romanones sobre política internacional, se reanuda esta discu-

(Entran los ministros de Estado, ; clón. Hacienda, Gobernación e Industria y Comercio).

EL SEÑOR GOICOECHEA

El SR. GOICOECHEA, de Renovación Española, interviene. No voy a recoger-dice-en una réplica las palabras que pronunció en su intervención el ministro de Estado, porque no quiero dirigir ataque alguno al Gobierno ni siquiera al ministro.

Los hombres públicos tienen el deber a contribuir a que en Espana se forje una base de opinión, encaminada al mantenimiento de la paz. El político no debe ir detrás, de simple lacayo, sino de-

Estima urgente el formar una corriente de opinión en la que han de apoyarse los Gobiernos de un Estado, para desarrollar la política internacional. El conde de Romanones incurrió en un error al decir que España había permanecido adherida a la triple alianza.

EI CONDE DE ROMANONES: Durante seis años.

rraneo y esto nada tiene que ver con los conciertos militares que tuvieron entre si Alemania, Austria e

Niega asimismo que España no firmara el pacto de 1902 sobre Marruecos, en que se le concedía Fez, Marraquest y Tánger, por una crisis, sino porque en aquella ocasion | mantener el prestigio en el munno se había producido aún el pacto anglofrancés, en virtud del cual, Francia se desentendía de Egipto e Inglaterra de Marruecos, y sólo se nos quería utilizar para situarnos contra Inglateira, sin ofrecernos mas ayuda que la diplomática.

El fruto de tal deslealtad de 1902 lo recogimos en 1904, cuando Inglaterra nos dió intervención en el acto de Algeciras, que nos otorgaba nuestra influencia en Marrue-

En el problema de Tánger, el ministro de Estado rebasó los límites de la discreción diplomática para poner de manifiesto una abbierno, en este problema.

La Sociedad de Naciones pade- , Comunes.

ce, actualmente, una grave crisis. Se la desobedece, y antes, las grandes potencias firmantes del pacto de los cuatro, en Roma, formula- bién. ron reservas sobre su organiza-

Nuestra sumisión a la Sociedad de Naciones nos hace entrar en la comparsería diplomática del mun- Inglaterra? No. Inglaterra pretendo. Nuestra actitud en Ginebra es | de, como Francia; que Tánger sila de adhesión a todo lo que se ga como ciudad internacionalizaacuerda alli por mayoria, y en es- da y desmilitarizada. to es en lo que debe fijarse el se- España debe recabar la poste nor ministro de Estado.

Dijo el Conde de Romanones, que España se debe mover en la órbita de Inglaterra, Francia Italia; este concepto de satélite es el que me repugna.

Nosotros tenemos un ideal internacional que cumplir, que es hacer respetar la libertad y la neutralidad del Estrecho de Gibraltar. Hace historia de los tratados de España e Inglaterra sobre Gibrall tar, y dice que este problema es

de vida o muerte para nosotros. Tánger tiene un interés estratégico, porque sin él no tiene de Marruecos. efectividad la libertad del Estrecho, pero tiene también un interés político y económico. (El señor Samper pide la pala-

Es curioso que el ministro de El SR. GOICOECHEA: Lo que Estado aún no tenga formado un hizo España fué un pacto para man- criterio sobre si nos conviene o tener el "Statu quo" del Medite- no la denuncia del Estatuto de

En la Conferencia de Londres, Italia sostenia la misma teoria que nosotros respecto al estatuto y esto aconsejó una solidaridad con Italia respecto a la politica internacional.

do es preciso sacrificar algunas cuestiones en el interior.

EL SEÑOR VENTOSA Interviene el SR. VENTOSA, de

lo interesante es saber cuál es la posición de las cuatro potencias signatarias del Estatuto de Tánger. denuncie, teniendo en Tánger un resada ahora en cuestiones africa- por un ansia de revisionismo. nas, no le puede interesar de momento ese problema, e Inglaterra, ha declarado que el régimen de Tanger no es satisfactorio, por soluta ausencia de criterio de Go- | boca de su ministro de Negocios Extranjeros, en la Camara de los

De modo que Francia e Italia, no son revisionistas, e Inglaterra, si; y posiblemente España tan-

Para España, la posición respecto de Tánger, debia ser incorporar esa zona al dominio espanol. ¿Pero es esta la posición de

ción más favorable posible para sus intereses y sus derechos; a la denuncia del tratado no debe irse, sino después de haber realizado las exploraciones necesarias, para saber hasta donde pueden conducirnos aquella denuncia.

En 1923 cuando se aprobó el Estatuto de Tanger, el general Primo de Rivera pretendió incorporarlo a la zona española y llegó a crear una situación de violencia, que se tradujo en la amenaza de que si no se otorgaba a España, llegaria ésta a retirarse

El propio general se convenció más tarde de la imposibilidad de realizar aquel deseo.

No debe procederse, pues, de una manera atropellada. Es lamentable haber llegado a la ocasión presente. En tanto otros países, como aseguró el Conde de Romanones, han ido creand) intereses en aquella zona. No debe irse a la denuncia ni a la negociación, sin tener previamente un criterio fijo.

Respecto al "statuo quo" del Mediterráneo, el Conde de Romanones preguntó al ministro de Termina diciendo que para Estado si continuaba o no en vigor el acuerdo de 1907.

Este acuerdo supone el reconscimiento por España, Francia e Inglaterra del "statu quo", no solamente er el Mediterráneo, sino en la parte del Atlantico que bala Lliga Regionalista, y dice que na nuestras costas.

A su juicio, mucho más imporlaba que la subsistencia o no subsistencia de tal acuerdo la Francia no es posible que lo realidad diplomática planteada.

Todos los tratados, después de régimen de privilegio. Italia, inte- la guerra, están hoy amenazados Dos de las potencias signata-

SIGUIENTE

CONTINUA ESTA INFOR-MACION EN LA PAGINA

Las responsabilidades por los fusilamientos de Galan y Garcia Hernandez Texto de la sentencia del Tribunal Supremo absolviendo libremente a los procesados

tramitaba.

Madrid. — La sentencia dictada, sencia del general Dolla, el cual en el juicio oral celebrado por las ordenó su detención y entrega al responsabilidades derivadas de los fusilamientos de Jaca, lleva fecha 16 de Mayo corriente y en ella se hace constar, primeramente, el tribunal, procesados y partes que en el juicio han intervenido. Luego

enumera los hechos probados, que son los siguientes: Que en 12 de Diciembre de 1930, en Jaca, se llevó a efecto una sublevación de la mayor parte de la guarnición, realizada bajo las órdenes del capitan don Fermin Galan, secundado por otros oficiales del ejército, entre ellos el capitán que tenía el mando de la compania de ametralladoras don Angel García Hernández, proclamando la

Que después de ejercer varios actos de violencia, entre otros el que costó la vida a dos carabineros, se organizó una columna al mando supremo del general Galán, de la que formaba parte el citado capitán de ametralladoras, para marchar sobre Huesca, donde confiaban encontrar la colaboración de las tropas que la guarnecian.

lumna de la ciudad de Jaca y enque resultaron heridos dicho general y alguno de sus acompañantes, falleciendo aquél y algunos de éstos a consecuencia de ias neridas sufridas.

Que continuando la mencionada columna hasta las inmediaciones del santuario de Cillas, en cuyo lugar divisaron fuerzas del Gobierorden jefe de la columna rebelde nando a los capitanes García Hernández y Salinas se aproximaran a letinas para cerciorarse de su obdel compromiso de algunos oficiade dichas fuerzas, de sumarso hicie sublevación y al efecto así lo hicieron dichos capitanes, llevando pañuelos blancos.

niversidad de Salamanca 2017

Un comandante los llevó a pre- la fecha y hora citadas si el Go-

gobernador militar de Huesca.

Que a los pocos instantes se rompieron las hostilidades entre la columna de Jaca y las del Gobierno y que el capitán Galán, con otros oficiales, llegó a Biscarrués, donde se presentó a las autoridades. Fué puesto, en Huesca, a disposición del juez militar instructor del juic'o sumarisimo que se

Que dicho procedimiento, en que fué incluído Fermin Galán, una vez concluso, pasó al capitán general de Aragón, señor Fernández Heredia, quien, previo dictamen del auditor don José Cabezas Piquer y de conformidad con el mismo, ordenó fuese elevada a plenario y autorizada su vista y fallo nombrando vocal ponente del Consejo al auditor de brigada don José Casado García; que en el sumario apareció en la relación indagatoria del capitán García Hernández manifestación de éste de que parte de las 1.075 pesetas que les tueron ocupadas procedian de los Que a poco de salir dicha co- depósitos que como capitán de compañía tenía de los soldados de trentarse con el general Las He- la misma; que en el juicio celeque resultado un choque, en el brado después de los informes del fiscal y del defensor se dictó sentencia condenando a los capitanes García Hernández y Galán a la pena de muerte, fallo al que prestó su aprobación el capitán general de Aragón, previo informe, de conformidad con aquél, del auditor señor Cabezas Piquer. Sentencia que quedó firme y ejecutiva, disponiendo el capitán general su cumplimiento, como tuvo efecto en el polvorin de Huesca a las catorce horas del dia 14 de Diciembre de 1930, no sin que con toda urgencia comunicara el señor Fernández Heredia al ministro de la Guerra la aprobación de la senten-

cia y la decisión de cumplirla en

Banquete a un condecorado



Presidencia del banquete celebrado en honor del capitán don Angel Sevillano, con motivo de la concesión que se le ha hecho de la Gran Cruz de San Fernando

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

espíritu coincidente y esto ofrece a España una coyuntura favorer ble. Todas esas potencias están de acuerdo.

EI CONDE DE ROMANONES:

nozco ninguna.

EI CONDE DE ROMANONES: Pues yo si. (Risas).

Continua et SR. VENTOSA v dice que conviene que Francia, Inglaterra e Italia lo estén. Espa ña puede expresar un deseo an paz de mantenerse en una actitud de neutralidad y de contribuir a ella con todas sus fuerzas,

En cuanto a Marruecos, lo cones el acta de Algeciras, que tiene sos). un aspecto importante, que es el de la libertad económica.

En este punto tenemos un interés coincidente con el de Francia. Francia y España tienen que soportar unas cargas economicas sin unos beneficios que le sirvan de contrapartida.

El régimen arancelario que ha sido antes decisivo ha variado hoy con el régimen de contingentes. ¿No podía intentarse establecer en España un régimen de contingentes que favoreciera nuestro comercio en Marruecos ?

Nosotros debemos también buscar nuestra fuerza en una capacoincidencia existente entre los paises continentales.

España no fué a Marruecos por un afán imperialista, sino llevada como consecuencia del problema del Mediterráneo y como una garantia de paz. ¿Debe por esto ir solamente a la revisión de aquellas cláusulas que deban ser revisadas sin abrir integramente el problema? España, por razón de las circunstancias en que se encuentra en el mundo, debe ser una afirmación de la voluntad de paz.

Puede hoy ofrecer su concurso al mundo sin hacer reclamaciones insolubles, porque su situación, perdidas las colonias, es bien diá-

En la crisis que padece el mundu, que más que de factores económicos es de factores morales, resulta un sentimiento nacionalista y patriótico. España debe afirmar con hechos su voluntad de paz, pero esto no se logra permaneciendo inerte.

Más que en los armamentos, de. be descansar ese deseo en una actuación diplomática muy intensa, que lleve acuerdos que le signifiquen una garantía de seguridad.

España no es un valor pretérito, sino un valor actual, fundado en su prestigio histórico y en su situación geográfica privilegiada.

ha prestado su concurso no ya generosamente sino inconscientemente, sin obtener compensaciones, es que ha faltado siempre una preparación minuciosa e inteligente.

Lo que no podemos hacer es continuar en silencio ante los problemas internacionales. Es preciso un contacto entre el Gobierno y los partidos que tienen arraigo en la opinión, para dar a la política internacional un sentido de unidad que permita que la política exterior de España sea nacional. Si seguimos ese camino, llegaremos a tener un ideal nacional.

EL SEÑOR BARCIA

El SR. BARCIA, de Izquierda Republicana, opina que los problemas planteados en este debate hay que examinarlos en función de la posición internacional de España, porque guardan con ella estrecha relación.

Celebra el espíritu que ha animado al señor Ventosa y que no se ha advertido en otros oradores. | flicto como el de 1914, no podría-Cree que hay muchos aspectos de nuestra actuación internacional, que en el exterior se cotizan sin que hasta ahora nos hallamos en- | ta naturaleza, es absurdo entrete- | terminar la sesión, que el progra-

terado. país tiene un valor representativo. Las demás naciones se esfuerzan

por conseguir la estabilización de la paz, pero se da el caso de que los intereses de las grandes potencias chocan con los también muy respetables de nacionalidades más pequeñas.

Nuestra politica internacional se ha encaminado a la protección de l inició el estudio de la cuestión. estas pequeñas potencias frente a las aspiraciones de los poderosos. Podemos, pues, representar un importante papel.

Se puede opinar como el Conde de Romanones: Nada de idealiscretae, pero yo creo que nuestro predicamento político,

rias y además Italia, tienen un prestigio ha nacido de hacer todo.

criterio lo tenemos marcado en de la peníncula. nuestra propia Constitución.

El SR. VENTOSA: Yo no co- apreciaciones del señor Goicoechea encaminadas hacia determinadas inteligencias.

> que ser una política de continuidad, que solamente puede lograrse a través de los organismos democráticos. Así lo han logrado lnglaterra y Francia.

Otros dos factores son de importancia en la política internacional: comercio y moneda. España, sidera como cosa aparte: es mate- en los momentos actuales, no soria de una negociación separada lo puede ser una fuerza decisiva, con Francia. Pero lo fundamental sino una fuerza respetada. (Aplau-

EI SR. RODRIGUEZ DE VIGU-RI, agrario, opina que los señores Goicoechea y Ventosa, han dejado de tratar algunos puntos de indudable interés.

El general Primo de Rivera permitió el paso de algunas tropas tirse en penmanente. Esa cuestión

Otro problema que merece urgente atención es el de la delimi-

Opina que Tánger debe ser escidad de organización en el régi- pañol. Así se evitarian las luchas men de protectorado. Si el Tratado que por ambición sostienen varias de Versalles ha dejado sin efecto, naciones alrededor de la posesión como aseguró el conde de Roma- l de aquella zona. Cree que es con nones, el acta de Algeciras, ¿no Francia con quien debemos sosteequivale esto a abrir integramente | ner cordiales relaciones de amisel problema de Marruecos? Así lle- l tad por estar interesada en que se gariamos a quebrar la linea de mantenga la paz en el "Hinterland" tangerino.

Termina con un llamamiento a todos para colaborar en la obra

internacional. DON MIGUEL MAURA, conservador, celebra el tono elevado en que se está produciendo el debate sobre política internacional, dice, que cuando hace tres meses, de acuerdo con el conde de Romanones, intentaron plantear un debate, las circunstancias no eran las mismas que ahora, como no lo serán, si llega el conflicto que amenaza en Europa y que el orador cree inevitable.

En realidad-dice-la vida internacional en España data de fecha no lejana y se muestra extrañado de la afirmación del ministro de Estado de que estamos sujetos al

Entiende que para España no es solo fundamental la llave del Es-, trecho, sino Las Baleares, las costas mediterráneas y Marruecos. Esto quiere decir, que el camino de España está en una inteligencia clara, con potencia que tenga in-

Seria cobardía ocultar en el Parlamento ciertas cosas, y la realidad es que Francia, desde hace algún tiempo, no demuestra con actos su amistad hacia España. (Ru-

Cree necesaria una política internacional clara, de gran enverga-En numerosas ocasiones España dura, porque es preciso saber en l todo caso cómo y con quién va-

> Pasa a ocuparse del problema de Tánger y dice que no importa decir que seguimos o no nuestras relaciones por el acta de Algeciras, porque después se han redactado otros varios, aunque nosotros tenemos en el año 1912 cuanto necesitamos.

Cree que el ministro de Estado tiene ocasión de realizar una magnifica labor.

Es evidente que nuestra preocupación debe ser el que Tánger pertenezca a la zona española, pero es mútil que hoy lo intentemos con esperanza de logro.

Lo que desde luego podríamos obtener, es determinadas ventajas a través de una revisión del Esta-

ción del ministro de Estado, de que todavía es pronto, para abordar este asunto. Los hombres de esta época tenemos una misión que cumplir, pues si llegara un conmos permanecer con los brazos cruzados.

Cuando surgen problemas de es- Cámara dijo a los periodistas nerse en pequeñeces de la poiiti- ma para el martes será el siguien-El papel imputable a nuestro ca, pues todos debemos marchar te: juntos en defensa de los intereses nacionales. (Aplausos).

> que en el problema de Tánger sc Trabajo, sobre paro obrero. Desnota un defecto de discontinui- pués continuaremos el debate sc-

> pronto, y por ello, cuando el ora- de ley de Unión Republicana, que dor ocupó la Presidencia del Con- I defenderá el señor Díez Pastor, sejo, nombró una comisión, que

ger español, pero en 1912 tuvimos | Hacienda sobre alcoholes, y adeque despedirnos de aquel noble más, se reanudará el debate so-

Francia, mientras tanto, ha ido multiplicando sus actividades allí, mos, atengamonos a materias con- en tanto adquieren el necesario de cufrir alteración, según el consulta de los jefes de minorías, doña Flora Cervera Martín, que

Nos quedó entonces la probabilidad de que se nos reconociera | nuestro derecho por la situación de proximidad de nuestra zona y

Continúa examinando las incidencias ocurridas hasta 1923, en que no solo hubimos de perder la español, sino la de perder nuestra influencia en la zona.

La situación actual, es que lítico derivado de las ventajas que obtuvo al organizarse la zona. Se refiere a las actividades co- len el orden del día. merciales de Francia y dice que nuestro abandono abarcó también den del día no está sujeto a un las cuestiones de enseñanza que Francia no ha descuidado.

Todo indica claramente la ne- asunto a tratar. Los demás depencesidad de una revisión, por ser den de las circunstancias en que el actual estatuto contrario a los

intereses españoles. Pero este problema se relaciona con otros, como la delimitación de fronteras en Marruecos en Ifní. Estos problemas debemos entregárselos integramente al Gcbierno para reforzar su autoridad, puesto que afecta al interés na-

El SR. GARCIA GUIJARRO resalta la importancia de estas cuestiones internacionales y dice que iniciar en ellas a los ciudadanos, es elevarlos.

Relata las actividades de las naciones interesadas en el Mediterráneo y dice que Tánger es una especie de "quister" en nuestra

Considera necesario mantener las relaciones tradicionales con Francia e Inglaterra, y dice que el Gobierno debe estar apercibido para estar capacitado en el momento necesario.

Termina diciendo que la minoría popular agraria está interesada en una política de continuidad y para esto ofrece al Gobierno todo su apoyo.

EI SR. DOMINGUEZ AREV'A-LO, tradicionalista, dice que el sejo, dijo que la nota oficiosa re-Estatuto de Tánger se redactó en el momento menos propicio, por lo reciente que aún estaba la catástrofe de Annual.

Si el interés de los países mediterráneos coincidiera, no exist.ria problema para nosotros, pero es preciso inclinarse hacia alguna nación y el orador opina que sería más interesante el acercamiento a Italia.

Termina diciendo que en cuestiones internacionales el robustecer al Gobierno es un deber de

EI SR. IZQUIERDO JIMENEZ, independiente, dice que más allá de los Pirineos se dibuja una inteligencia entre Francia, Inglaterra e Italia, respecto de Marruecos y cree que hem s de realizar una politica encaminada a hacernos respetar.

El PRESIDENTE dice que si el ministro de Estado no tiene inconveniente, se podria suspender este

El MINISTRO DE ESTADO no tiene inconveniente en ello, pero desearía — dice — desvirtuar a'gunas palabras que escuchó el día anterior acerca de su actividad ministerial, panbras que contrastan con el teno de serenidad del señor Goicoechea que han dado

tono al debate de hoy. Se refiere a un comunicado dirigido al Gobierno inglés respecto del Estatuto de Tánger contestando en el sentido de que aquel Gobierno aun no había formado una opinion.

España tiene solo su personalidad moral y de ella nace su pres-

EI PRESIDENTE DE LA CA-MARA: Queda en el uso de la palabra el ministro de Estado y se suspende esta discusión. EL CONDE DE ROMANONES:

Muchas gracias. EL PRESIDENTE: ¿Cómo voy a hacer intervenir a otro orador, si ha quedado el ministro en el

uso de la palabra? Protesta el CONDE DE ROMA-NONES y se levanta la sesión las ocho y treinta y cinco de la

Después de la sesión DICE EL SENOR ALBA

Madrid. - El Presidente de la

-En primer lugar, el señor Diaz Ambrona formulará una pre-El SR. SAMPER, radical, opina gunta, aceptada por el ministro de bre política internacional, y El Estatuto de Tánger expira continuación una proposición no respecto al problema de los trigos. Se dará cuenta a la Cámara El anhelo nuestro es el Tii- de una fórmula del Ministerio de bre el proyecto de lev de pren-

mera parte, relativa a la pregun-, turación a este Consejo, que consta del señor Díaz Pastor.

para la sesión, sin tener en cuenta que esta elección ya figuraba

Quiero hacer constar, que e! orhorario. Lo único que en él prccuro ser exacto, es en el primer se vava desarnollando la sesión. LA REFORMA DEL CONSEJO

SUPERIOR DE GUERRA Madrid. — Cuando se retiraba del Congreso el señor Gil Robles, después de haber vuelto de la firma con S. E. el Jefe del Gobierno, fué preguntado por los pericdistas si iba a leer el proyecto de ley reformando el Consejo Superior de Guerra.

el ministro de la Guerra—. Es un que había tomado el desate sonre lo explícito que quisiera sobre la proyecto dando una nueva estruc- politica internaciona'.

tará de vocales natos y permanentes y de otros de la libre designación del ministro. En este sobre -- agregó, mostrando uno que llevaba en la mano-van los decretos de carácter reservado acordados en el Consejo de hoy, y que se refieren a la defensa nacional, que han sido firmados esta

tarde por S. E. -¿Ha designado usted ya el primer jefe del ejército de Ma-

-Todavia no. Lo que urgia era la designación del jefe del Estado Mayor Central, para poder trabajar. Lo demás vendrá por sus pasos contados.

EL SENOR ROCHA SATISFECHO

Madrid.-Al retirarse de la Cámara el ministro de Estado, manifesto a algunos periodistas que con pocas palabras más hubiera terminado su intervención.

-En la sesión del martes, me propongo ser más explicito y hablar del acta de Algeciras y en general de todos los problemas internacionales que afectan a nuestro pais.

Lo leeré el martes-respondió | tisfecho por el resulta i y giro | trabajo, no sea con ustedes todo

EN TORNO A LA LEY DE PRENSA

Segun el señor Portela Valladares, quedara reducida a una ley de difamación y muy poco mas

Otras opiniones de los señores Guerra del Rio y Vaquero

DICE EL SEÑOR PORTELA VA- 1 LLADARES

Madrid.—Preguntado el ministro de la Gobernación sobre el Conflejaba todo lo tratado en él.

Se le preguntó si se había hablado de la Ley de Prensa, y contestó que en efecto.

-¿Se modificará?-añadió un periodista. -Desde luego. En términos que

creo satisfarán a todos. Yo, por mi intervención de ayer, he recibido felicitaciones de todos los sectores. Es de creer que la ley quedará reducida probablemente a una ley de difamación y muy poco más. Creo que se suprimirán de ella todos los preceptos preven-

También le preguntamos si se había tratado de la cuestión de los gobernadores, especialmente del de Cataluña, y respondió que de esto no se había tratado.

Otro periodista le pregunto si se había hablado de las organizacio-

nes obreras y sus periódicos. El ministro dijo que en cuanto a las organizaciones ya iba a dar autorización de apertura de aqueacción judicial. Y en cuanto a los to de Ley de Municipios. periódicos, añadió que a su juicio ! su reaparición no se haría espe-

LA MINORIA RADICAL SIEMPRE FUE CONTRARIA A LA PARTE

PREVENTIVA Madrid.—Cuando el señor Guerra del Río llegó a la Cámara, los periodistas se le acercaron y le preguntaron qué iba a ocurrir ahora con el proyecto de Ley de Prensa, puesto que según las manifestaciones de un ministro se iria reformando sobre la marcha.

El señor Guerra del Río respon-

-No sé, pero si se reforma sobre la marcha, y se hace con su dictamen otra nueva Ley, en eso estamos de acuerdo. Ustedes, fos periodistas, tienen muy mala memoria, porque mi interrupción de ayer, que originó tanto revuelo, ha sido publicada por los periódicos con anterioridad, en una nota de la minoría radical, que se mostró contraria a este proyecto de Ley, y que, por cierto, se debió a uno de nuestros compañeros de grupo. La minoria radical es absolutamente contraria a la parte preventiva del proyecto, en la que se ponen grandes dificultades para la publicación de los periódicos.

En cambio, a nosotros nos parecia bien que cuando alguien delinca en un artículo o publicación, en un plazo de ocho días sea puesto a la disposición de las autoridades competentes para castigar el hecho. Nuestro punto de vista es precisamente el que han sostenido siempre los republicanos.

Cuando el señor Guerra del Rio llegaba a este punto de la conversación, se acercó don Augusto Barcia, de la minoria de Izquierda Republicana, y dijo:

ble, entonces pasará al salón de sestones. EL AUTOR DEL PROYECTO,

ha dicho a los periodistas: seo sobre la Ley de publicidad, no duden ustedes que la habría hatido, y que sería muy distinta de la que ahora se discute. Pero, señores, de mi intento, a lo que, por razones que no puedo exponer, ha-

ferencia. El hecho evidente es que el proyecto que se hizo fué aprobado por unanimidad, después de discutido en un Consejo de Ministros del anterior Gobierno. En él había siete ministros radicales, y comprenderán ustedes que si por parte de la minoria radical hubiera habido una expresión contraria al proyecto, según declaró ayer el señor Guerra del Río, nosotros nos habriamos apresurado a obedecer las indicaciones de la minoria. Y respecto a mí, he de decirles que llas que no estuviesen sometidas a yo he sacado adelante el proyec-

Companias de ferrocarriles la emision de obligaciones

Madrid.-El ministro de Obras Públicas leyó en la sesión de la Cámara un proyecto de ley acordado en Consejo de ministros, por el que se le faculta para que, de acuerdo con el de Hacienda, pueda conceder a las compañías de ferrocarriles la autorización necesaria para emitir obligaciones, dentro del limite máximo de veinte por ciento del capital real que para cada una de ellas haya fijado el Consejo superior de ferrocarriles en las condiciones que se señalan en dicho proyecto.

Un muchacho de trece años, detenido por enviar anonimos pidiendo dinero,

sario de Policía, señor Pérez López, tuvo noticias de que a un comerciante llamado don Joaquin Folgado Olmos, establecido en la calle de Borrull, número 46, le habia enviado un anónimo, amenazándole de muerte si no depositaba cien pesetas dentro de un sobre azul en el Cine Avenida. El Comisario destacó a unos

agentes, que se personaron en el citado cine. Mediada la representación, vieron que se acercaba un muchacho de corta edad, que se apoderó del sobre. Creyendo que -Tranquilicense ustedes, que se trataba de una chiquillada, los este es ya un asunto claro. El dic- lagentes desistieron del servicio, tamen de la Comisión volverá a pero esta mañana se presentó al Este programa - añadió- pue- estudio de la misma, se llevará a Comisario una señora, llamada l'hempo que se invierta en la pri- y cuando todo esté arreglado y hizo entrega de una carta anóni- que el personal que dependía del

ma dirigida a un pariente suyo que actualmente está en Madrid y que es comerciante, establecido en la calle Guillén de Castro, llamado don Vicente Rausell, a quien también habían enviado un anónimo amenazador, dicié idole que depositase cien pesetas en el Cinema Popular.

Los agentes de la brigada se personaron en el cine y vieron a: muchacho de la vez anterior que se dirigia a recogerlo. Lo detuvieron y resultó llamarse Vicente Orl tiz Marqués, de trece años, domiciliado en la calle del Turia, número 10.

Fué puesto a disposición del tribunal tutelar de menores.

Dice el señor Gil Robles

La labor del Ministerio de la Guerra estarà al margen de todo prejuicio politico

Madrid. - El señor Gil Robles ha hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas:

-Comprenderán ustedes que en Por último, se mostro muy sa- estos momentos de actividad y de labor que me propongo realizar en este departamento.

Ahora mismo acaba de aprobar el Consejo un proyecto, que la más elemental discreción me obliga a no hacerlo público hasta que no lo haya sancionado el Presidente de la República. A éste seguirán otros.

Un periodista le preguntó si esos proyectos eran de hondas reformas de carácter orgánico, y jó al efectuarse el traspaso, antes le mostró una nota en que se for- del 6 de Octubre? mulaban diversas preguntas sobre sus propósitos de revistar la guar- se convertiría entonces en un pronición de Madrid y sobre su pen- blema político, ya que, como ussamiento en el asunto de los con- tedes saben, existe una comisión. gelados, en la reorganización di- designada en virtud de la lev de visionaria y respecto a los retira- 2 de Enero, que tiene atribuciones dos por el señor Azaña.

-No es posible anticipar a us- l'res. tedes nada sobre esta labor. Ya saben que en cuanto se anuncia un propósito empiezan a moverse los intereses afectados, que no hacen otra cosa que entorpecer dilatar los más rectos propósitos además de lo aventurado y peligroso de estas manifestaciones sobre temas y proyectos, fruto de honda meditación y estudio. Lo único que puedo anticiparles es que cuanto salga de esta casa estará al margen de todo prejuicio

-¿Pero habrá reformas de ca-

rácter orgánico? -De todo un poco-contestó y añadió-: En relación con la primera pregunta, he de manifestar- blican iniciaron su viaje en la les que el dia 25 me propongo revistar la guarnición de Madrid en l'fueron despedidos por un grupo de

Carabanchel. Otro periodista dijo al señor vos de la Juventud. Gil Robles si pensaba asistir el próximo domingo, 19, a un acto militar en Burgos.

-En efecto - terminó dicier. do - ese día pienso marchar a Burgos para asistir a la entrega de una bandera al grupo de intendencia de guarnición en aque-

De la región autónoma

Los servicios de Obras Publicas han sido nuevamente traspasados a la Generalidad de Cataluña ASI LO AFIRMA EL CONSEJERO

Barcelona. — Han regresado de Madrid, los consejeros de Obras Públicas y Economía, de la Generalidad, señores Vallés y Pujals y Sedó.

SENOR VALLES Y PUJALS

Para conocer el resultado de las gestiones practicadas en la capital de la República, los peniodistas se entrevistaron con el señor Vallés y Pujals.

-¿Han tenido éxito sus gestiones?-le preguntaron.

-No se trata de eso. Nuestro viaje, como otros que realizaremos en lo sucesivo, no ha tenido por objeto resolver problemas planteados, porque en realidad no existen, sino lograr aclaraciones que se hacen necesarias en orden a los traspasos de servicios en este régimen transitorio en que nos encontramos. Solo puedo decirles que hemos visitado a cuatro ministros, porque los asuntos a tratar afectan a distintos departamentos.

-- Puede usted decirnos algo del traspaso de los servicios de Obras Públicas? Porque según nuestras noticias, el decreto de la Generalidad no ha tenido aún efectividad.

-La ha tenido. Prueba de ello es, que al día siguiente de publicarse estuvieron en la Generalidad los cuatro jefes de Obras Públicas de Cataluña para ponerse a las órdenes del Consejo.

-Asi pues, ¿puede decirse que los servicios están traspasados y

(Servicio especial de EL ADELANTO) COTIZACIONES DEL DIA 17 Precio kilo canal

Madrid. — Mercado de ganados. Precio kilo canal.

MACUNO: Cebones, de 2,75 a 3,00; vacas, de 2,22 a 2,96; toros, de 2,39 a 3,00; bue-yes, de 2,40 a 2,70; terneras de Castilla, primera, de 4,00 a 4,35; segunda, de 3,69 a 3,91; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,61 a 3,91; segunda, de 3,26 a 3,56; de Galicia, primera, de 3,04 a 3,25; segunda, de 2,83 a 3,00; de la Tierra, de 2,91

a 3,08. CORDEROS: Lechales, primera, de 3,00 a 3,10; segunda, de 2,60 a 2,70; pascuales nuevos, a 3,05.

CERDOS: De Andalucia, Extremadura y murcianos, a 2,10: blancos y de raza, de 2,60 a 2,70.

Estado depende ahora de la Generalidad?

-Eso es. Pero quedan algunos servicios que seguirán dependiendo del Estado, y que naturalmente no pueden quedan ahora desaten-

-Por lo que se refiere a las valoraciones, ¿se mantendrá la de 32 millones de pesetas, que se fi.

-No puede precisarse, porque para revisar todas las valoracio-

De Madrid a Valencia, a pie, para escuchar al senor Azana

Madrid.—A 'as cuatro de esta madrugada, ha salid con dirección a Valencia un grupo de afiliados a la Juventud de Izquierda Republicana, que se propone llegar a Valencia el día 26, para escuchar a don Manuel Azaña.

Hacen el viaje a pie y llevan distribuido el tiempo y la distancia en nueve etapas. Los jóvenes de Izquierda Repu-Glorieta de Atocha, en cuyo lugar

correligionarios v por los directi-

EL SUMARIO POR LOS SUCE.

SOS DE AZNALCOLLAR Sevilla. — Ha regresado de Sair lúcar la Mayor el abogado fiscal de la Audiencia, que fué a instruct el sumario relativo a los sucesos desarrollados recientemente en el pueblo de Aznalcollar, con ocasion de la venta del periódico fascista "Arriba", después de terminada su

Como se recordará, en estos 511cesos resultó un muerto y varios heridos, uno de los cuales fallecio a los dos días en el hospital pro-

vincial de Sevilla. El sumario ha quedado pendiente para la calificación y se dice que la vista de la causa se celebrará muy pronto ante el Tribunal de Urgencia.

Los detenidos y procesados as cienden a 13 y entre ellos figura un sujeto de Centroamérica.

RINA SANGRIENTA Puertollano.—Comunican de So-

cuéllamos que, por antiguos resentimientos, cuestionaron en el Casino los vecinos Gregorio Trillo Moreno y José González Alcázal, que salieron desafiados a la calle. José asestó a Gregorio tres cuchilladas ocasionándole otras tantas heridas de carácter gravisimo. El herido fué trasladado a su domicilio y el agresor detenido.

REAPERTURA DE CENTROS Bilbao.—Hoy ha ordenado el gobernador el levantamiento de la clausura de los centros y casas vascas, así como también de locales afectos a Solidarida de Trabajadores Vascos y de los locales de la Federación de Escuelas Vas-

CONDENADO A CUATRO ME

Sevilla. — Hoy se ha visto la causa en el Tribunal de Urgencia seguida contra José Monio dalgo, que en la actualidad se ella cuentra prestando servicio militar como soldado, en filas, por

Universidad de Salamanca 2017

lo contrario.

Esta política es la que debemos seguir con toda altivez, porque el

No podemos coincidir con las

La politica internacional tiene

OTRAS INTERVENCIONES

francesas a través de cábilas de cional. nuestro protectorado y esa ocupación temporal amenaza converdebe ser tratada con verdadera ur-

tación del territorio de Ifní

tratado de Cartagena.

tereses análogos a los nuestros.

No le parece discreta la afirma-

Conviene que hagan ustedes constar que en el programa no se fijan exactamente las horas de los asuntos que figuran y que además en ellos pueden incluirse asuntos que figuran en el orden del día, esperanza de que Tánger fuera como ha ocurrido con la elección de primer vicepresidente de la Cémara efectuada ayer, que hubo diputado que creyó que había si-Francia tiene un predominio po- do modificado el programa fijado

haya un proyecto de Ley acepta-

Madrid.-El ex ministro de la Gobernación, señor Vaquero, autor del proyecto de Ley de publicidad,

-Si hubiera prosperado mi debía que presentar, existía gran di-

En Valencia

Valencia.-Hace días, el Comi-

Mes en que han

nencia ilicità de armas en el domicilio de su amante.

El fiscal solicitó para el prola pena de cuatro años de

cesado y el abogado pidió la ab-El procesado fué condenado a

cuatro meses de prisión. INTENCIONADO

Ferrol.—Un incendio intencionado destruyo una propiedad del 1

La Guardia civil ha detenido al autor, Armando Marín al que ya buscaba la por un asalto a una

DESPEDIDO POR UN CABALLO

El Ferrol.—En la carretera del Ferrol a Betanzos, se desbocó el caballo que montaba el labrador Manuel Mosquera Blanco, de cincuenta y siete años, que fué landole el cráneo y falleciendo pocas horas después.

UN LEGO SE AHORCA

Soria. - Comunican de Burgo de Osma, que en un convento de Carmelitas de la dicha villa, ha anarecido ahorcado de la viga de una de las dependencias Leonardo Rupérez Cuesta, lego de la mencionada comunidad. Se ignoran ias causas .

El Juzgado practica diligencias. VELADA LITERARIA

Badajoz.-En el Paraninfo del Instituto Nacional, bajo la presidencia de las autoridades, se celebró una velada literaria para conmemorar el tercer aniversario de Lope de Vega.

El acto se vió muy concurrido v se leyeron interesantes trabajos de los alumnos de Literatura sobre la personalidad y la obra de Lope, repartiendose varios premios, instituidos por el Ayuntamiento y otras entidadea con este fin.

UN RAYO HACE EXPLOTAR UN DEPOSITO DE DINAMITA.-CIN-CO OBREROS HERIDOS

Gerona. - Durante la tormenta que descargé esta madrugada, cavó un rayo sobre una casa situada en el término de San Pedro, La chispa hizo explotar una regular cantidad de dinamita que en l cusa guardaban los obreros de aquel lugar que se dedican a cortar árboles.

La explosión fué horrible, y el techo del inmueble salió en peda-10s a gran altura, resultando hetidos cinco de los obreros que en miendo cuando ocurrió la catástro-Riera, de veinticuatro años, se encuentra gravisimo.

UNA DIVISION DE LA ESCUA-DRA FRANCESA

Las Palmas.—Ha llegado una división ligera de la escuadra francesa, compuesta de los contratorpederos "Bison", "Lyon", "Vandon" "Ourangan", "Burrasque", "Orange" y "Bousqueta" y tres hidros afectos a la escuadra. Vienen procedentes de Casablanca.

En honor de los marinos de eslas embarcaciones se preparan brillantes agasajos.

INVITAN A LOS JARDINEROS Y FLORICULTORES A LAS FIES-TAS DE PRIMAVERA DE MADRID

Valencia.—El alcalde de Valenua ha recibido de su colega de Madrid una carta para que invite a los jardineros y floricultores valencianos a las fiestas de primavera, enviando sus mejores productos al concurso que ha de celebrarse con motivo de las siestas organizadas por el Ayuntamiento en el Paseo de la Castellana, los dia 20 al 26.

El alcalde ha hecho público este lamamiento y se cree que los jardineros valencianos concurrirán al

CESA EL TEMPORAL DE LLU-WAS Y HACE FRIO COMO EN INVIERNO

Valencia.—Ha cesado el temporat de lluvias de estos últimos dias, habiendo amanecido hoy un dia espléndido. La lluvia ha sido beneficiosa pa-

la la agricultura, hasta el punto de que en las partes altas de cullivo del arroz, ha podido embalsarse el agua, habiendo comenzado inmediatamente la plantación. Anoche descendió la temperatura, hasta esta mañana, sintién-

dose un frio propio de invierno. AMA DE CRIA, leche fresca, casada, buena familia, se ofrece

para criar en su casa. Informes, Enrique Norena, en Huerta. SE ARRIENDAN cerdos para el

mes. Para entenderse, con la Jun-nes Administración, en Tama-

SASTRES.—No pierdan tiempo su sepoiu. Sistema único, que por Su sencillez y perfección se evitan mir las pruebas y se aprende en pocas lecciones, y cortar traje y timetros. Se metros cuarenta centrela Hispano Argontico. trena Hispano Argentina, Corri- IIIo, 3, 1.°, Salamanca.

niversidad de Salamanca 2017

Interesante asamblea

Hemos asistido, una vez más, a las reuniones celebradas en Madrid, para tratar de resolver el problema del vino y del alcohol.

Se celebró una Asamblea a la que concurrieron cerca del millar de asambleistas de toda España, poniéndose de manifiesto por todos el malestar intenso que ha llevado a esta riqueza las disposiciones del ex Ministro de Hacienda, señor Marraco. De seguir las cosas como hasta aqui, la Viticultura no hallaria otro remedio que llegar a medidas heroicas; para ello están asistidos de los cinco millones de españoles que viven de la vid, bien dispuestos a cumplimentar las or- mente con su meritisima labor al denes de los Consejos directivos, y frente de la organización de la vizado contra un muro, destrozán- con el apoyo entusiasta de los Diputados de la Minoria Vitivinicola que incondicionalmente se hallan a disposición de estos intereses con la promesa en su mayoria de quebrantar la disciplina de partido, porque antes que las conveniencias políticas está la economia y la defensa que le han encomendado sus electores.

> Ha respirado la Viticultura con la entrada de don Joaquín Chapaprieta en el Ministerio de Hacienda, y espera que siendo la primera vez que regenta dicha cartera un Ministro afecto a los intereses de la viña, desligado por completo de las azucareras y alcoholeras industriales, se resuelva el problema a fondo, y se acabe para siempre con esa lucha que hubo necesidad de sostener con las grandes empresas de alcoholes industriales que desde hace bastantes años y con su táctica vienen persiguiendo a la viña con toda clase de armas, no siempre licitas.

No es problema del vino, el problema del trigo. El vino tiene para su solución, entre otros el problema del alcohol, y ese hay que utilizarlo para que no acaben de envilecerse los precios, y para que no haya que llegar, como en Portugal al arranque de las cepas, procurando conseguir un precio que remunere los gastos. Por medio del alcohol se llegará a revalorizar el vino, pero para ello es indispensable que los alcoholes de melaza sa'gan fulminantemente del mercado para todos los usos, e inclusivo para los industriales y dejándole solamente para aplicarlo a carburante nacional. La Ley pendiente dicha casa se encontraban dur- de discusión en las Cortes, ya lo desplaza aunque no radicalmente, y fe. Uno de los heridos, Emilio I pone un margen diferencial de impuesto de 125 pesetas. Esta ley deben apoyaria y defenderla todos los diputados que representen intereses vitivinicolas en las Cortes, porque asi cumplirán con su deber, y con ello será necesario destilar vinos que pueden suplir la falta de exportación que tenemos con el ex-

> tranjero. Se tiene acordado que la Viticultura y la Alcoholería Vinica, que para cuando los vinos no lleguen a una sesenta grado y hectólitro, inmovilizar 100.000 hectolitros de alcohol vinico, seguidos del bloqueo temporal del 30 por 100 de la producrión en las fábricas, y llegar hasta el bloqueo del 20 por 100 de

la existencia del vino. La viña para su conservación, va a hacer el máximun de sacrificio y lo menos que puede conseguirse es, que antes que llegarse a ésto, los alcoholes industriales que son un subproducto de otra industria ingertados en el mercado de alcoholes con evidente perjuicio para la viña, segunda riqueza de la economia nacional, se sacrifiquen primeramente llegándose inclusive a prohibir la siembra de la primera

materia. Lo que no se puede consentir ni un momento más, es que salgan alcoholes industriales, bajo ningun pretexto, porque en estos últimos meses que se consiguió una inmovilización total de los alcoholes de nesiduos vinicos, según las estadisticas oficiales han salido de las fábricas de alcohol industral tres o cuatro veces más de lo que tenían autorizado en su contingentación, ésto es una vergüenza que debe llevar nuestra protesta y evitar su

repetición. No esperamos que con las medidas que se piden, conseguidas de momento, se revalonice el vino, pero bien està que venga el remedio aunque tarde, porque más vale

tarde que nunca. Por nuestra parte, tenemos una confianza absoluta de que el problema se resolverá y se resolverá bien, porque confiamos en la capacidad y buena voluntad del presidente de la Confederación Nacional de Viticultores, don Julio Tarin, alma de toda la obra que se



está llevando a cabo en su beneficio, y a quien ha de deber las mejoras que se consigan principalña española.

Por no hacer demasiado extenso este articulo, silenciamos para otro día la labor que realizan los diputados de dicha minoria Vitivinicola, entregados de lleno a la defensa de la vid, señalando muy especialmente la de los señores García Berlanga, Chapaprieta, Ruiz Valdepehas, Cuartero, Maroto, Morayta, Martinez Acaizo, Izquierdo Jiménez y otros, como así mismo la ayuda mutua que en representación de los fabricantes de alcohol vinico de España está prestando su presidente, don Julián Navarro

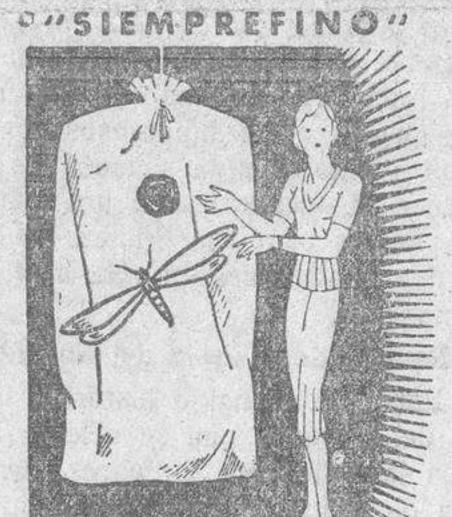
La viña y los fabricantes de alcohol, vínicos, esperan expectantes y con interés la labor que desde su nuevo cargo desarrollará don Joaquin Chapaprieta, Ministro de Hacienda, que tendrá que enfrentarse en los Consejos de Ministros con la que sustente don Manuel Marraco, ex-Ministro de Hacienda y ex-Presidente del Consejo de Administración de la Alcoho era Agricola del Pilar de Zaragoza.

MANUEL GARCIA DE ARRIBA

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. A Ginecólogo del Hospital de la Santisima Trinidad

- MATRIZ Y PARTOS -Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

SACO GUARDARROPA



ría para protejer sus trajes, vesrropa "Siemprefino", único de papelimpregnado (patentado). Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160×70 cms. Peso 110 gramos. De vento en: Je sús Rodriguez

el mejor y el de mayor garantidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guarda-

López, Plaza Mayor, 34; Siro Gay, Plaza Mayor, 38. Venta al mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona).

San Esteban.

las 24 horas.

marca Perfecto.

Electromotor de 22 HP.

Dínamo SIEMENS.

huerta, dos pozos.

del Río de Francia.

"Crónica", publica las declaraciones exclusivas que ha obtenido, en Madrid, del aviador montañés Juan Ignacio Pombo, detalles sobre el itinerario de su vuelo Santander-Méjico v las palabras que dirige, como despedida, al público espa-

Publica, además: Quién es y por qué mató a sus victimas la envenenadora de la Granja de Escarpe. Cómo viven los vagos y maleantes recluidos en la Casa de Trabajo de Alcalá:-El "gordo" en Zaragoza: grandezas y miserias del juego nacional.—Como se vive en un campo de trabajo de los pantanos del Rin. La mujer alemana que se forma bajo la influencia hitleriana.-El Concurso de pájaros cantores celebrado en Madrid.—Páginas de humor. Actualidades.

ENFERMEDADES DE LA BOCA — Y DIENTES — ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

SENORA: Mañana, domingo, por ser el primer aniversario de su fundación. ANTESALA DE PARIS presenta en exposición sus modelos de Temporada, Tejidos de alta fantasía y Equipos de novia

El préximo lunes, obsequiará a sus clientes con bonitos regalos.

Ha trasladado su domicilio y consulta a la Plaza de la República, 8

"Cinegramas" nos dá a conocer cómo evolucionan y se transforman las estrellas cinematográficas en los laboratorios de belleza de Hollywood para encarnar los personajes más sorprendentes.

Publica, además: Declaraciones de Luis Llaneza sobre su actuación y recuerdos de Hollywood. Frank Borzage, uno de los grandes animadores del cinema. Justicia del cinema nacional. El premio de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas. Fuentes de belleza. Elegancias cinematográficas. Actualidades:

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

La VIII Feria de Muestras de Barcelona, que se celebrará del 1 al 16 del próximo mes de Junio Montjuich, que fueron solar de la Exposición Internacional, despierta el mayor interés en todos los cen- co joven. tros económicos de España y del

extranjero. a nuestros industriales y comerciantes, interesados con la visita del mayor contingente posible de visitantes, puede afirmarse que éste será importante a juzgar por las rebajas que sobre los precios de los pasajes y trasporte de mercancias han concedido las Compañías ferroviarias, navieras y aéreas, nacionales y extranjeras. Estas rebajas oscilan entre el 25

LA FABRICA DE HARINAS Y ELECTRICIDAD DE

ABUSEJO

cio será menor a la tercera parte que hoy costaría montarla.

Molino triturador de piensos PERPLES.

Motor de Gas pobre, marca CROELEY 18 HP.

Motor de Aceite pesado, marca OTTO 20 HP.

está reparado recientemente y puesto en marcha.

En caso de venta, se pueden conceder facilidades de pago y su pre-

Esteban a Sequeros, a 7 kilómetros de Tamames y 13 de Fuente

Consta de Tendido Eléctrico, Alumbrado público, Abonados a

Molino Hispania núm. 7, de José Pané, capacidad de 5.000 kilos,

Panadería con dos hornos, uno mecánico, revolvedora y torno,

Casa vivienda, almacenes, cuadras, corrales, un prado, un solar,

Si se vende o se arrienda, es por no poderla explotar y todo ello

Para tratos, di rigir se à José Sanchez y Sanchez. - TAMAMÉS

luz; Caseta de transformación Eléctrica para la de Alta tensión,

alemanes; Compañías Navieras: Trasat, lántica, Trasmeriterránea Empresas Mancomunadas (Ibarra, Hijos de Ramón A. Ramos, etc., entre las españolas y las extranjeras: Compagnie de Navigation Mixte, francesa; Cosulich, Lloyd Sabaudo, Navigaziones Generale, Villain & Faccio y Tripoovich, italianas y Neptun, alemana. También las Compañías aéreas "Deutsche Luft-Hansa" y "Air France" conceden el 10 por 100 sobre los pre-

que hasta ahora han accedido a

ello son las siguientes: Ferrocarri-

les: españoles, portugueses, fran-

ceses, belgas, suizos, italianos y

cios de viaje en sus lineas. Para beneficiarse de estas rebajas, será necesario proveerse de un especial carnet de identidad que suministra la Feria de Barcelnoa.

Serie y

número

de la se-

A. CASTANO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una v de cuatre a siste. Quintana, 5 y 7, principal

EL DOCTOR

ha trasladado su domicilio a Paseo de Torres Villarroel, 19

El número de Mayo de la moderna Revista, "La Mujer en su Casa", utilisima para el hogar, trae, como extraordinario, la cubierta a varios colores y cuidadosamente seleccionado el texto.

Gran importancia tienen las secciones de "Varias labores" (bordadas a mano y máquina) y de punto de media, y "Mantelerías y juegos de cama". Acompañadas de una hoja aneja con dibujos de las

principales. La de "Moda", presenta lindos modelos de vestidos y sombreros; a los niños dedica páginas aparte. La "Lección de corte" la destina a un vistoso traje de verano.

Completan su utilidad los "Trabajos artísticos", "Decorado arreglo de la casa", "Economia doméstica", etc., v. por último, continúa con la publicación de la interesante novela "Herederos burla-

Pida "La Mujer en su Casa" a Editorial Bailly-Baillière, Apartado 56. Madrid, enviando una peseta en sellos de correos, con indicación de sus señas y el nombre de este pe-

"Miss Zamora 1935", a la Vicaria.

La monisima y sugestiva señorita Dolores García Fernández, proclamada en el año actual. por votación popular, "Miss Zamora", va a pasar en breve a la categoria de señora.

Su mano blanquisima, fina y deen los Palacios del Parque de licada, ha sido pedida por don Raimundo Ballesteros, para su hijo don Mauricio, ilustrado y simpáti-

Se ha concertado el enlace matrimonial para el próximo mes de Para dar idea de ello, y tam- Junio, y no hay por qué decir la bién para que sirva de satisfacción | satisfacción que tenemos al felicitar por adelantado a los futuros esposos.

Y ya se explica lo poco que importó a Dolores no haber ostentado la representación regional en el. pasado concurso de belleza.

Lo que diria ella: yo me caso, ya pueden darme voces. Y en verdad que, para casarse hoy una mujer, necesita ser muy guapa. O millonaria.

¡Qué bárbaro! Este tiempo es algo serio. En la noche del miércoles al jueves, cayó una helada, que, ojalá no tengamos que sentir la pérdida de los viñedos.

1Y cuidado que se presentaba hien la cosa! El tiempo sigue tratándonos con toda clase de desconsideraciones, y bien dijo quien dijo que: cuando Marzo mayea, Pueblo con 280 vecinos; Situado en la carretera de Fuente San I Mayo marcea. Y así ocurre.

Qué sería de nosotros si no fuera por los braseros.

"Cisneros". La representación de esta obra del señor Pemán, en el Nuevo Teatro, por la compañía de Ricardo Calvo, ha constituído otro gran

Ha gustado más, si cabe, que "Cuando las Cortes de Cádiz", con todo lo que ésta gustó. es que representan ambas

obras con toda propiedad y de una manera admirable. No hay que destacar a ninguno

de los actores, pues todos encarnan a maravilla sus papeles respectivos, y los aplausos se prodigaron por igual para todos. ¡Lástima grande que estas com-

pañías no puedan sostenerse más tiempo en estas poblaciones! Su pronta desaparición se verá

compensada con el debut de la de Guerrero Mendoza, que será en breve.

EL CORRESPONSAL

Preservativos La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

el 50 por 100 y las empresas la Ayuniamiento de Salamanca ANUNCIO

Cementerio Municipal

Con el fin de evitar a los interesados el perjuicio que pudiera irrogarles la aplicación de las normas reglamentarias, se recuerda a los que figuran en la relación inserta a continuación el descubierto en que se hallan del pago por canon de sepulturas en el Cementerio Municipal, conceuiéndoies un plazo para recoger los recibos, que expirará el día 31 del presente mes de Mayo, hasta cuya fecha podrán hacerlos efectivos en el Negociado correspondiente. Salamanca, 14 de Mayo de 1935. - El Alcalde, MIGUEL ISCAR PEYRA.

NOMBRE Y APELLIDOS

DEL PROPIETARIO

pultura	DEL PROPIETARIO	descublerto.		veneido.
B 57	Manuela Macías Clavero	1933 a	1935	Abril
B 92	Teresa Hernández Cruz,	1934 a	1935.	Julio.
B 98	José Rodríguez Hernández Daniel Sevillano Hernández	1933 a	1935.	Agosto.
B 112	Fermin de San Deogracias Crego	1934 a	1935.	Agosto.
B 119	Domingo Barba Hernández	1934 a	1935	Febrero.
B 125	Eroteides Cascajo Casado Egdumia y Felisa Cascajo	1934 a	1935.	Julio.
B 136	Angel Pérez Sierra	1934 a	1935.	Septiembre
B 155	María Díez Alonso	1934 a	1935	Octubre
B 171	Antonio Tomás García	1934 a	1935.	Octubre.
B 195	Felipe Gutiérrez López	1934 a	1935.	Noviembre.
B 197	Rosa Ferro Bellido	1934 a	1935.	Octubre.
B 203	Bienvenido Ramos Martin	1934 a	1935.	Noviembre.
B 209	Ramón Porcel Pascual	1935 a 1934 a	1935.	Noviembre
B 213	Domingo Hernandez Martin	1933 a	1935.	Noviembre.
B 246	Manuel Tocino Cillero	1932 a	1935	Diciembre.
B 203	Gu Robles Martin	1934 a	1935.	Diciembre.
B 201 B 278	Josefa Escudero Salazar	1934 a		Diciembre. Febrero.
B 284	Maria Antonia Marcos Martin	1934 a	1935.	Febrero.
B 285	Rosauro Ballesteros Martín Dionisio García Martín	1934 a	1935.	Diciembre.
B 302	Ines González Santos	1934 a	1935.	Febrero, Marzo,
B 313	Aguntin Montejo Martín	1934 a	1335.	Febrero.
R 360	José Miguel Sánchez	1930 a	1935.	Abril.
E 23	Inigo Gonzalez v hermanos	1934 a	1935.	Sentiembre
E 54	María Acevedo Márquez	1931 a	1935. 1935	Octubre
E 00	Rosa Bustos Sánchez	1932 a	1935	Marzo.
E 57 E 69	Maria del Socorro López	1934 a	935	Marzo.
E 74	Angel Sánchez Gómez	1932 a	1935.	Abril.
16 75	Anionio Perez Hernández	1934 a	1935.	Mayo.
E 85	Abdón Martín Maza	1933 a	1935.	Noviembre.
E 94	Ramon Perez Moreno	1933 a	1935	Febrero
E 98	Manuel de Castro Castaledo	1931 a	1935.	Mayo.
E 99	H los. Santiago Nieto Hernández Viuda de Narciso Sánchez García Micas la Pérez Blázquez	1932 a	1935	Junio.
E 106	José Arévalo Garcia	1932 a	1935. 1935	Febrero. Diciembre.
E 107	Simon Inigo Sanchez	1933 a	1935	Noviembre.
E 109	Hdos. Jerónima Gosco Navarro Emilio Asensio García	1933 a	1935	Febrero. Junio.
F 112	Ricardo y Regina Vicente Benito.	1931 a	1935	Enero.
E 120	lesús Gómez Domínguez	1933 a	1935. 1235.	Mayo.
H 133	Manuel Menacho Albaneda	1931 a	1935	Diciembre
11,100	stouesto magro Garcia.	1932 3	1935	Diciembre. Agosto.
E 130	Mariano González	1928 a	1935.	Octubre.
16 100	Md03 I rancisco García Alonso	1934 a	1935	Diciembre.
E 103	Carmen Hernández de la Iglesia	1934 a	1935	Febrero.
上 103	Antonio Gonzalez del Rey	1934 a	1935	Abril.
E 176	Carlos Vázquez de Aldai a	1934 a	1935	Abrit. Mayo.
E 1/2	Gabriel Hernandez Hernandez.	1934 a	1935	Agosto.
E 190	Josefa García Herrero	1931 a	1935	Octubre. Enero,
15 203	Antonio Tordesillas Castellanos			Noviembre. Octubre.
E 207	Jerónimo Alcalde Sánchez			Octubre.
E 217	Mariana Rentero Martin	1933 a	1935	Marzo.
E 230	Pedro Alcántara de la Ig esia			Octubre. Octubre.
E 232	Sebastián Sánchez y Sánchez	1934 a 1	1935	Octubre.
E 238	Manuel del Bosque Gutié rez	1934 a 1	1935	Agosto.
E 239	Manuel de Castro Blanco	1932 a 1	935	Julio.
E 241	Vicente Porteros Conde	1933 a 1	935	Agosto
E 243	Mariano Calvo Fernández	1933 a 1	1935.	Julio.
E 244	Nicolás Lasa Tobares	1931 a 1	1935	Octubre
E 250	Rita Vaquero González	1933 a 3	1935.	Octubre.
上 206	José Laso de la Vega García Feliciana García Arroyo	1934 a	1935.	Septiembre
E 272	Pedro Díaz Martín	1934 a	1935.	Mayo.
E 273 E 295	José Alvarez Alonso	1934 a 1	1935.	Septiembro
E 296	José González Iglesias	1934 a 1	1935.	Junio.
E 302	María Teresa Volero Castro Arturo López	1933 a	1935	Junio.
E 330	Manuel Sendín González	1934 a	1935.	Julio.
E 333	Valentino Tejada Corral	1934 a	1935.	Abril,
E 359	Hdos. Cristóbal Cuesta	1934 a	1935.	Tulio.
E 364	Eugenio Guallart Elías	1931 a	1935	Marzo.
E 371	Aventino García Sánchez Dionisio Alonso Rodríguez	1930 a	1935	Julio.
E 384	Cecilio Torices Hernández Bernardo Ramos Melchor	1934 a	1935.	Mayo.
E 390	Hdos, de Genoveva Marcos Poveda.	1934 a	1935.	Tunio.
E 394	Celestino Hernández Sánchez	1934 a	1935.	Agosto.
E 410	Higinio Díaz Martín	1934 a	1935.	Febrero.
E 414	Sandalio Martín González	1934 a	1935.	Agosto.
E 427	Santiago Santos Paniagua	1934 a	1935.	Marzo.
E 431	Carmen Benítez García	1934 a	1935.	Junio.
	Valeriano Fernández Alonso Iosé de la Mano			
E 452	Antonia del Castillo	1932 a	1935.	Julio.
E 465	Francisco Delgado Martín	1934 a	1935	Octubre
E 475	Joaquin Perretta	1931 a	1935.	Noviembre.
	Iluminada Castaño Olivares Jesús Cavero Núñez			
E 510	Abdón Manjón Junquera	1934 a	1935.	Noviembre.
		istant.	TO THE WAY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	
Hotel Restaurant 'GRANJA DOREE,, CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340				

CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340

BODAS. BANQUETES Y LUNCHS -- CONSULTEN PRECIOS

Préstamos Hipotecarios, fincas rústicas, urbanas, pagaderos de cin co a cincuenta años. Apartado 13. Salamanca.

Envien sello para contestar.



SURTIDO EN CINTAS

EL DIA DE MANANA

Stos. Pedro Celestino. papa; Prudencia, vg.; Cudente, Ciriaca, vg. y Calocero.



La novillada de mañana. Si el tiempo lo permite-cosa que ya hay que ir poniendo en duda-mañana, domingo, se celebrará la novillada aplazada últimamente.

Como ya es archisabido, se lidiarán seis novillos de don Lorenzo Rodriguez, de Espioja, por los diestros salmantinos Andres Valle y Teodoro Garcia (Matilla), y tl madrileño Felipe Barral.

La novillada, según nos dicen, está excelentemente presentada, y para que el público pueda apreciarlo, esta tarde de cinco a siete, estarán expuestos los seis morla-

cos en los corrales de la plaza. La novillada comenzará a las cuatro y media de la tarde.

> La presentación de Jaime Coquilla.

Parece que gana terreno la idea de aplazar, para el día 2 de lunio, domingo, la corrida de novillostoros preparada para el dia 30 del actual, en la que hará su presentación el novel torero salmantino Jaime Coquilla, con toros de la acreditada vacada de doña María Montalvo.

En la faena le acompañarán los teros.



El valiente novillero sevillano Francisco Flores, una de las nuevas rewelaciones del toreo, que ha actuado con grandes éxistos en Sewilla, Cáceres y otras plazas, y cuyo debut, en Madrid, se prepara para el verano próximo

novilleros Luca de Tena y Cepeda. Anoche parece que comenzaron los trabajos para lograr que la fiesta se celebre el día 2.

Lo celebrariamos. Curro Caro, "doctor". Curro Caro confirmó el jueves altimo, en Madrid, la alternativa que el 27 de Mayo pasado le dió en Salamanca Domingo Ortega.

Curro tuvo un doctorado airoso, dadas las condiciones del ganado. Pepe Gallardo.

Ha pasado unos días por estas tierras el matador de toros Pepe Gallardo.

Las ferias de Badajoz y Cáceres.

Para el próximo mes de lunio se han organizado en Badajoz, Café Mercantil, y en Salamanca, con motivo de la tradicional feria l'Avenida de Mirat 6, bajo, izquier de San Juan, las siguientes combimaciones:

Dia 23, seis toros de Infante, para Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Luis Gómez "El Estudiante".

Día 24, seis toros de Soler, para Armillita y Ortega, mano a

mente portugueses, para Niño del Ayuntamiento, y que las proposi-Barrio, Torerito de Triana y Valentin Ritoré. El cartel de las corridas de fe-

ria de Cáceres será el siguiente: Dia 30 de Mayo, tres toros de Antonio Pérez Tabernero, de Salamanca, y otros tres de don José Palha Branco, de Portugal, para los diestros Niño de la Palma, Curro Caro y Antonio García "Ma-

Dia 31, seis toros de doña Maria Montalvo, para Armillita y Domingo Ortega.

ravilla".

Iniversidad de Salamanca 2017

Junta general de la sociedad autónoma de matadores de novillos.

Ha celebrado Junta general extraordinaria la sociedad autónoma de matadores de novillos.

Entre los asuntos que se debatieron figuraron los siguientes: Estudio detallado para la refor-

ma del actual reglamento a fin de dar nuevo impulso a la sociedad. El plan de los novilleros es seguir unidos con los matadores de toros siempre que éstos se interesen por

Bases de trabajo de los subalternos. Reconocieron los reunidos la coacción empleada por la suciedad de picadores y banderilleros exigiendo unos honorarios que no están de acuerdo y no han sido discutidos por los Jurados mixtos.

Se concedió un voto de confianza a la Junta de gobierno; y al hacer el presidente una exposición de los trabajos realizados para encauzar los asuntos más importantes con relación a los novilleros, hizo resaltar la labor tenaz hecha por Marcial Lalanda a favor de éstos, per lo cual la asamblea se pronunció con un voto de gratitud y de reconocimiento hacia el famoso matador de toros.

Quieren miuras.

En Barbastro se celebrará, en la próxima feria, una corrida de toros con ganado de Miura.

Actuarán de matadores Carnice-, rito de Méjico y Florentino Balles-

Los aficionados parisinos.

Un grupo de franceses, en número de veinfiocho, han celebrado una reunión en París, noches pasadas, en un restaurante español de la Rue Saint-Mare, y han constituído el Club Taurófilo de París.

El círculo, integrado por muy buena gente, intelectuales, comerciantes, rentistas, posee sus locales, adornados con trofeos-cabezas de toro, banderillas rojas de sangre, capotes de paseo-, y tiene su reglamento y su liturgia. Su misión es difundir el culto a la fiesta española y fiscalizar a distancia la obra de los coletudos, pasando una revista de sus actua-

No sabemos si pertenecerá a este Club el ex-presidente M. Doumergue, antiguo aficionado, que de joven asistió en España al entierro del Espartero.

La feria de Baeza. Han quedado ultimados los carteles de feria en Baeza, en la siguiente forma:

Día 19 de Mayo.—Seis toros de don José García Aleas, para Niño de la Palma, Pepe Gallardo y Gitanillo de Triana III.

Dia 20.-El rejoneador en automóvil don Luis Aguado, el novel diestro Carrión, que matará dos becerros, y charlotada.

SE VENDE en buenas condiciones, una instalación amplificadora, compuesta de amplificador tipo 2.701, altavoz 2.063, un pickup un motor fonográfico, todo marca Philips. Para tratar, en Ledesma,

ANUNCIO. - Por acuerdo del Ayuntamiento de Guijuelo, arrienda la Plaza de Toros de dicha villa para la temporada actual, que terminará el 30 de Septiembre, haciendo saber a cuantos tengan el pliego de condiciones se hal Dia 25, seis novillos, probable- de manifiesto en la Secretaria de ciones se han de dirigir al señor A calde antes del dia 31 del corriente mes de Mayo.—El Alcalde-Presidente, Cipriano Sánchez.

> VIAJANTES. — Se admiten viajantes, ambos sexos, para la capital y su provincia. Gran rendimiento. Informes, Ezequiel Peralta, Puerta de Toro, 4, bajo, izquierda. Horas: De seis y media a siete y media.



de Medicina Matriz y Parton Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

COLISEUM Hov. a las siete | MAÑANA, DOMINGO | y diez y media | En COLISEUM: Honocomedia SICE, Radio film presenta un amor que nace frustrado por el odio de una madre Crimen que le emocionará! una historia extraña, que

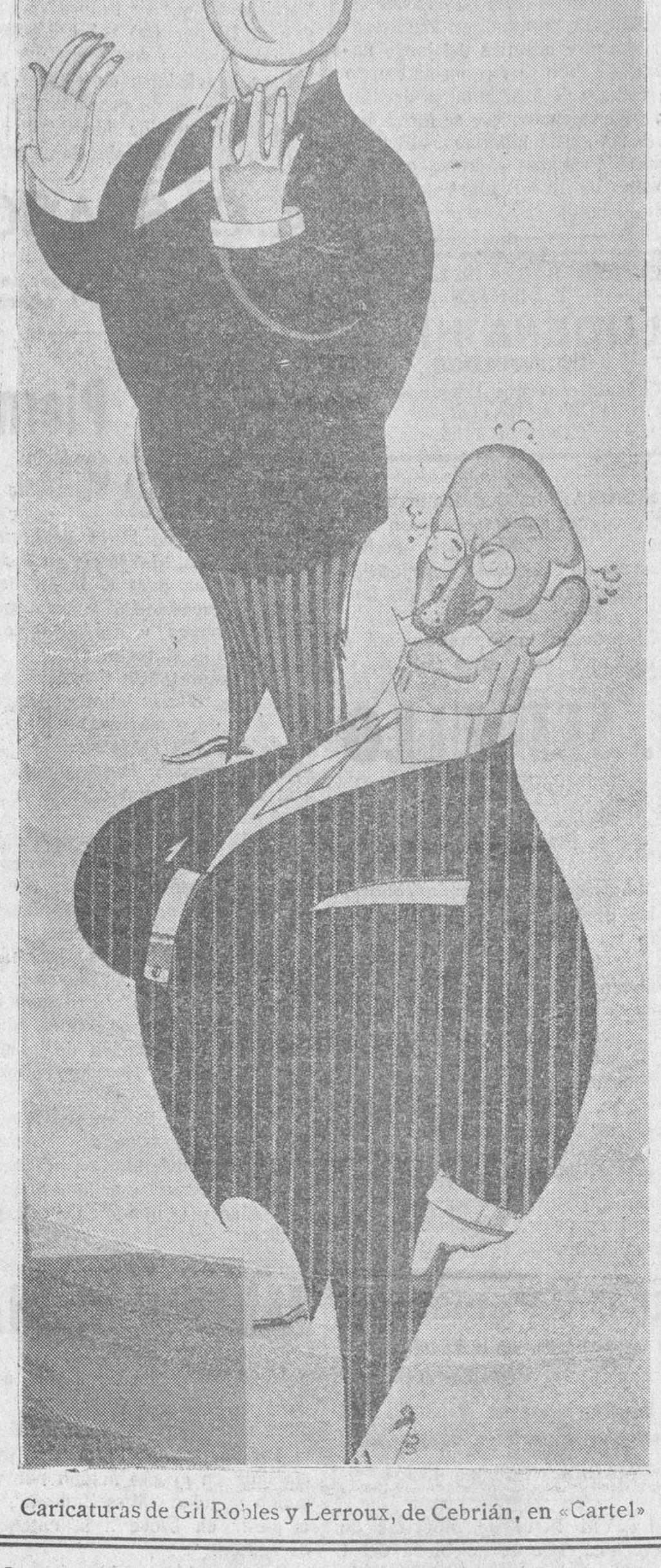
recordará usted toda su vida EL PASADO DE MARY HOLMES

De la novela «La mujer de los gansos», por REX BEACH Por Eric Linden, Helen Mackellar y Jean Artur

En COLISEUM: Una comedia UFA, interpretada por Mtg Lemonnier, titulada EL... ES... ELLA ¡Un film super grandioso!

En el LICEO: EL PRIMER AMOR por la pareja ideal Janes Gaynor, charles Farrell

MODERNO y TARAMONA Grandes producciones



Provisión de 13 plazas de médicos Ha sido ampliado en cinco días, a contar desde el de ayer, el plazo para la admisión de instancias al concurso oposición anunciado con objeto de proveer 13 plazas de médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Nombramiento de directores médicos de balnearios

algún interés en dicho arriendo, que Llord y Gamboa, Montemayor; a don Manuel Marti Sanchis, Alange; a don Celestino Compaired, Alzola; a don Angel Nieto, Caldas de Cuntis; a don Joaquin Aleixandre, Puenteviesgo; a don Enrique Pratosi, La Toja: a don Julián Adame, Mondáriz; a don Camilo Bentos, Caldelas de Túy; a don Arturo Daza de Campo, Villa Vieja de Nules; a don José Maria Mascaró, Alceda-Ontaneda: a don Antonio Novo Campelo, Retortillo; a don José Méndez Jiménez, Archena; a don Isidoro Rodriguez Trigueros, La Isabela; a don Timoteo Santos Revuelta, Bca don Bernardino Landete, | Solares: a don Ramón Vila Barberá, Incio. a don Santiago Ratera, La Muera; a don José Velasco Pajares, Solán de Cabras; a don Pedro Mayoral Carpintero, Fuentepodrida; a don Gervasio Carrllo, Zardivar; a don Adolfo Hinojar, Fuenteamarga (Tolox); a don Primo Garrido Sánchez, Calzadilla del Campo: a don José Gancia del Mazo, Santa Teresa: a don José Sánchez Covisa, Villaró: a don Aniceto Bercial, Belascoain, a don Camilo González González, Jabalcuz; a don Isidro Sánchez Covisa, Porvenir de Miranda; a don Victor Manuel Negueras, Arcchavaleta; a don Luis Pérez Serrano, Ormáiztegui; a don Nicolás Sánchez Real, Buyeres de Nava, don Mariano Ruiz Lleonard, Onteniente.

> ESPIGADERO. — Se arriendan 110 cerdos para andar con los de los renteros, sin ovejas. Para tratar, con el presidente, en Cojos de Robliza.

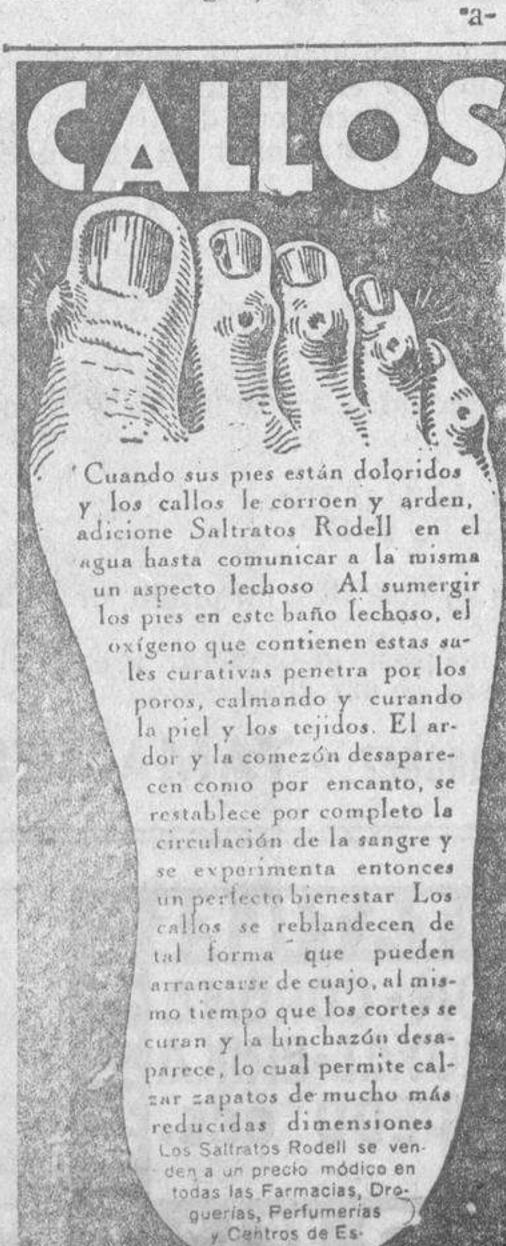
Notas Médicas | HIJAS DE MARIA Por la inseguridad del tiempo

frio y lluvioso hasta aqui y considerando además que la tempcratura del Castañar es siempre más baja que en Salamanca, ha quedado aplazada la peregrinación que a ese santuario habían organizado para el domingo, dia 19, las Hijas de Maria.

La fecha que ha de celebrarse se anunciará en breve por la Celebrado el concurso entre mé- prensa, ya que el entusiasmo por dicos del Cuerpo de baños para ella despertado es extraordinario, cubrir la Direcciones médicas en laumentado doblemente con este los establecimientos balnearios ve- la aplazamiento que asegurará un cantes, se adjudica a don Ramón día espléndido, tanto de temperatura como de fervor.

Gran Pelugueria de Señoras de Leo

Sánchez Barbero, 13, junto a la calle de la Rúa. Teléfono 2190. Ondullación Marcel, con tenacillas eléctricas, únicas en Salamanca, 1,50 pesetas; permanente garanti zada, 6 pesetas; lavado de cabeza, 0,75; corte de pelo, 0,50; ondulación al agua, 3 pesetas.



Un bautizo

Al neófito, que fué apadrinado por don Indefonso Hernández y su distinguida esposa doña Maria trabando. Agustina Ledesma, le fué impuesto el nombre de Ildefonso.

A tan solemne acto asistieron ñorita Matea Hernández Ledesma.

gunas mujeres, el padrino derramo por el suelo, y en distintas direcciones, abundantes confites y mo- ras, sino a todos los demás porque dero revoltillo.

estado de saluz.

De Sagevas de Malvarin | Reunión de Secretarios de Ayuntamiento

en Vitigudino los secretarios de en algunas de sus partes, y por úl. en Vitigudino los secretarios de la del De- dimo, para que dejemos de ser los de Hacienda secretarios el "blanco" de ser los fecha 21 del pasado mes de Febrero, sobre tenencia y circulación de ganados para 'a represión de con-

Abierto el acto, y dada lectura de numerosas adhesiones recibidas de los compañeros de Ciudad Roel padre del bautizado, abuelos I drigo, el señor Sierra, secretario de paternos, don Felipe Hernández y Frenteliante, hizo uso de la paladoña Elvira Barbero, doña Generosa, Argimiro y Julia Sánchez, reconocía no ser él el llamado a que desde luego hay que demos. hermanos de los padres; don Gu- hacer la convocatoria de dicha re- trar la unión y la fuerza secretarial mersindo Galán, de Ituero de Aza- unión, lo había hecho accediendo al para que dejemos de ser los "ceba, don Vidal y doña Josefa, de ruego de algunos amigos y com-Fuentes de Oñoro; doña Juliana, pañeros y además porque lo estidoña Rosalia, doña Petra y doña maba de absoluta necesidad para Bernardina, de Fuenteguinaldo; se- | la clase y que por encima de todo, novita Antonia, de Casillas de Flo- ponía el interés en favor de la res; los niños Amalia Pombo, Lo- misma y que era llegada la hora rencina, Juanito, Victoriano y Al- I de acometer con decisión este profonsin Hernández y la bellísima se- blema planteado, no solo ya a los secretarios y ganaderos de los tér-Para los chicos del pueblo y al- minos que total o parcialmente se hallen en la faja de 20 kilómetros de anchura a partir de las frontenedas, formando éstos, un verda- las clases y los intereses, son comunes en todos, y porque también afecta dicho Decreto (sino tan de lleno como a los que estamos reunidos) a los que se hallan fuera de la Zona y además hay que aco-I meterio con dureza por tratarse de

instantánea del grupo de comensa-

La feria de San Isidro

nado presentado en el ferial, tenía

cual, se vendió mucho y a precios

bastantes sostenidos, especialmen-

Se ha notado este año menor

concurrencia que en los anteriores,

pues las gentes escapan para rea-

lizar sus compras del barullo, pre-

firiendo hacerlo en días laborables

No obstante de ello, las fondas y

posadas han realizado regular ne-

gocio, y los bailes en los salones

atestados como siempre, pues 1:

juventud no se cansa de jaleo y ci-

poco lucimiento, no obstante"

te el caballar, mular y asnal.

Con la escasez de pastos, el ga-

les, haciendo un buen agosto en

poco rato.

y tranquilos.

El pasado dia 14, se reunieron un problema imposible de resolver

secretarios el "blanco" de todo. Seguidamente hizo uso de la pa. labra el señor Moro, secretario de Cubo de Don Sancho manifestans do que, si bien era verdad que él no estaba convocado a la reunión por no hallarse dentro de la Zona especial de vigilancia, asistia a la misma para ponerse incondicional. mente al lado de los compañeros nicientos".

Los compañeros de Bermellar Bañobárez, Olmedo de Camaces Sanfelices de los Gallegos, hicieron algunas abservaciones abundando en el mismo sentido y haciendo presente la imposibilidad de poder llevar a efecto dicho Decreto; v después de una larga y deliberada discusión, se acordo por unanimidad que, los Registros de ganados. se lleven por los Carabineros como elementos idóneos y además por ser de justicia que los servicios es. tatales los realicen funcionarios del Estado y que nada más eficaz para evitar el contrabando, que los servicios de dichos Carabineros.

Por último, teniendo noticias los reunidos que el excelentísimo señor don Cándido Casanueva, Ministro de Justicia, se hallaba en Pereña. su pueblo natal, se nombro una comisión compuesta de los secretarios de Fuenteliante, Cubo de Don · Sancho, Bermeilar, Barruecopardo, Bañobárez y del concejal de este último pueblo señor Honorato, para que le visitaran al objeto de felicitarle por el nombramiento a tan alto cargo y pedirle su apoyo en los acuerdos tomados en la re-

Al tener noticias el señor Casanueva de la llegada de los comisionados, hizo que pasaran inmediatamente a su presencia y después de exponente los deseos de los mismos referente a los acuerdos tomados, manifesto que los consideraba tan justos y tan dignos de tener en cuenta que, apenas llegara a Madrid, se pondría al habla con su compañero de Hacienda, interesando del señor Sierra que le facilitara una nota detallada de los acuerdos tomados, en la seguridad

de que los haria suyos. -Con motivo de esta feria, he-Los comisionados, a los que se habían agregado los secretarios de Masueco, Mieza y Zarza de Pumareda que se hallaban en Pereña, fior Cimas Leal, que se hallaba en rasa del señor Casanteva, quien los recibió con mucho carino y amabilidad, y rogó al señor Sierra que le facilitara una nota escrita de las pretensiones que hacian, para que el próximo jueves que salia para Madrid, comenzar las

> tamiento a quien estimaba y que ria de verdad. Sobre las cinco llegaron de nuevo a Vitigudino los comisionados, dando cuenta de las gestiones hechas a varios compañeros que esperaban el resultado de las mismas.

gestiones al objeto de que se re-

solviera favorablemente cuando in-

teresaban los secretarios de Ayun-

Ayuntamiento de Fuentesauco

Por acuerdo del mismo, se celebrará subasta pública, por el pro cedimiento de pliegos cerrados, para el arriendo de dieciseis villos, que serán capeados en plaza provisional de esta villa, los días 2 y 3 del próximo de Julio; señalándose como de subasta la cantidad de (2.500) dos mil quinientas pesetas. La su basta se celebrará en la Casa Consistorial, el día 26 del corrien te mes, a la hora de las once, biendo acompañarse con pliego la cantidad importe del cin co por ciento del tipo señalado, sean ciento veinticinco pesetas.

El pliego de condiciones se lla expuesto en la Secretaria Ayuntamiento hasta la hora de subasta. Para el caso de que sultara desierta, se anuncia segunda subasta en iguales condi segunda subasta en iguales con el ciones que la primera y del mes mismo tipo, para el día 2 del mes de Junio, en la propia Casa de las sistorial y a la misma hora postor. once. Si tampoco hubiera postori el Ayuntamiento, libremente, con ratará

Fuentesaúco, a 14 de Mayo de tratará. 1935.—El alcalde, Francisco Pére.

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad

de Medicina IMATRIZ Y PARTOS Plaza del Corrillo, 28 Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Cardeñosa, ciento cincuenta cabras de agostadero, andando con las del rentero. Para tratar, en di-

· 多到是相關的 / 10 m / 10 m

DIARIO DE LA MANANA

A las diez de la mañana del día 9 del actual, nos trasladamos a la iglesia parroquial del cercano pueblo de Fuenteguinaldo, donde recibió las aguas bautismales el hijo primogénito de don Ezequiel Hernández y doña Ascensión Sánchez.

Tanto la madre, como el recién nacido, se encuentran en perfecto

Mi más cordial enhorabuena.

Dos bodas De las muchas que en el prescnte mes vienen celebrándose, se han

destacado dos, de los hermanos labradores Andrés y Manuela Comeron Miguel, que realizaron su enlace, el primero, con la bella y simpática labradora Isidra Herrero Sánchez, y la segunda con el joven Guillermo Simal, todos de familias regularmente acomodadas, por lo cual y las grandes amistades de que disfrutan en esta villa, tuvieron en las respectivas ceremonias religiosas extraordinario acompañamiento.

Como a dichas bodas tuvimos la satisfacción de ser invitados, pudimos apreciar que en ellas no se escatimó nada de lo que suele haber en toda boda de rumbo, rebosando la alegría entre numerosos invitados, dando la nota saliente los jóvenes, de secuestrar a una pareja de novios la noche primera de casados, teniéndoles en vela hasta el amanecer.

Remate de la fiesta del Noveno

Esta tradicional e histórica fiesta del Noveno, que se celebra todos los años en Sanfelices, arrastra de todos los pueblos comarca-

mos tenido el gusto de saludar a los secretarios de Fuenteliante, Olmedo de Camaces, Saucelle, Bermellón, Sobradillo, Bañobárez, Puerto Seguro, Redonda y otros visitaron también al Diputado sevarios pueblos de la comarca, todos antiguos compañeros y amigos; el juez de instrucción arridental de Vitigudino, don Jesús García, I secretario del Juzgado, don Niconos inmenso gentio, especialmen-



Un grupo de feriantes en Lumbrales

te de esta villa, que invade Sanfe- lás Alonso y alguacil don Diego lices por todas partes, dando animación a cafés, casas de comidas don Alfonso Motta; a los médicos y espectáculos.

La corrida del segundo dia del Noveno, este año ha hecho época, resultando tan superior, que hacia muchos años no se conocia otra igual, según nos han informado, pues a ella no pudimos asistir; pero si a otra corrida que el tercer dia tuvo lugar en el Juzgado municipal, con motivo de un juicio verbal civil, sobre reclamación de perjuicios que aproximaban a mil

Tres sesiones se habian invertido en dicho juicio, sin la esperanza de hallar transacción entre las partes litigantes, pero éstas cayeron bajo la influencia de nuestro amigo don Antolin Martin, alcalde y ganadero de Vitigudino y de mi drigo, don Joaquín Román. humilde persona, cooperando a la obra del Juzgado, hasta lograr que ha despertado gran interés por la todo se redujera a una comida servida en el café Moderno, en la que tomamos parte 25 comensales, entre litigantes, peritos, testigos y funcionarios del Juzgado, en donde se desbordó el entusiasmo hasta los últimos límites, festejando así la solución de tan ruidoso jui-

El fotógrafo Luciano tiro una

tomarán parte.

I cha finca.

自由機能的機能與影響等自動性的認識的。

CHICO Lumbrales, 16-5-35. SE ARRIENDAN, en Huelmos-

Alonso, al ganadero y propietario

don Alfonso Gamito, don José San-

tana y don Francisco Losada; a los

maestros nacionales don Quincin

Calle, don José Maria Merchán y

don Luis Corral; a los párrocos de

Fregeneda, Hinojosa, Bermicar, Re-

donda y Sobradillo; al médice es-

pecialista señor Montejo, que se-

guirá visitando esta villa para con-

Propaganda de Acción Católica

perados en ésta varios propagan-

distas de Acción Católica, en cuyo

día darán varias conferencias y a

quienes acompañará nuestro ilustre

paisano; el canónigo de Ciudad Ro-

El anuncio de esta propaganda

calidad de los oradores que en ella

El sábado, 18 del actual, son es-

sultas sobre enfermedades de la

garganta, nariz y oídos.